

Las fuerzas rojas, con internacionales o sin ellos, no tendrán nunca ni mandos, ni disciplina, ni organización

(Crónica de EL TEBIB ARRUMI)

No se conoce aún, ni por indicios, la actitud que van a adoptar los marxistas ante la propuesta del Comité de no intervención sobre la retirada de voluntarios. Lo único que se sabe es que los cabecillas rojos no dejan la ida por la venida, y recorren las capitales extranjeras con todas las apariencias de estar practicando el infantilísimo juego de "las cuatro esquinas"...

Ni Negrín, ni Alvarez del Vayo, encuentran la brasa suficiente con que volver a encender el brasero revolucionario. ¿Accederán a la retirada de las brigadas internacionales? Me jugaría cualquiera cosa en contra de eso. Sobre todo, desde que hoy he tenido ocasión de enterarme de la auténtica cantidad de los que luchan con los rojos por cuenta de los soviets. Nada menos que André Marty, diputado francés comunista, que ostenta la alta jerarquía de jefe político supremo de las brigadas internacionales que luchan en la España roja, ha enviado al Komintern una Memoria que ha hecho pública, en cuyo documento se dan los siguientes datos del mayor interés: Dice Marty que la primera brigada internacional llegó a España el 14 de Octubre de 1936, y diez y nueve días más tarde se puso en marcha hacia Madrid. Y otros cinco días más tarde llegó la segunda brigada. En el transcurso de cinco meses se han puesto a la disposición de la España roja 80.000 hombres instruidos. Luego dice que conoce la cifra exacta respecto a los soldados voluntarios que han sido enviados a la España roja desde el 15 de Abril de 1937, y termina su documento pidiendo más ayuda para el ejército rojo que cuenta ya con medio millón de hombres. Pide que esa ayuda sea más nutrida en cuanto a oficiales y mandos, "de los cuales necesitamos ahora muchos más que el año pasado".

De esos 80.000 hombres que confiesa han entrado en el primer empujón en la España roja, deben de quedar pocos o casi ninguno. Acordámonos de que después de Abril fué la de Brunete, la acción de guerra más mortífera de esta campaña, donde los rojos sufrieron más de 60.000 bajas, y acordámonos de que ellos se factaban de que en aquella acción de guerra formaban como fuerzas de choque por su pan y su libertad, haya obreros en paro forzoso.

En los frentes del Sur se pasan a nuestras filas muchos milicianos rojos

SEVILLA.— En los frentes del Sur no hay otra novedad que la lluvia. Sin embargo hoy ha sido extraordinario el número de soldados y de milicianos rojos que se han pasado a nuestras filas por uno de los sectores. Todos, unánimemente, manifiestan que la desmoralización es absoluta y que en la zona roja ya no tienen humor. Lo mismo en los pueblos que en las unidades rojas de vanguardia están descañonando. Agregan que en los jefes de las milicias se nota cierta preocupación porque no saben por donde van a atacar.

La situación de los obreros en Cataluña

SALAMANCA.— El periódico furibundamente marxista de Barcelona "Las Noticias", decía lo siguiente en su número del día 5 del actual: "Entre los diversos asuntos examinados por el Comité de Cataluña de la U. G. T., en su última reunión, figura uno al que ya hemos aludido en alguna otra ocasión. Nos referimos al problema que tienen planteado una importante cantidad de trabajadores de la industria textil. Estos camaradas, aptos, capacitados, no pueden, por lo tanto, cobrar un jornal para atender sus más perentorias necesidades. La anomalía no puede ser más evidente. La industria textil está en condiciones de producir muchísimo más de lo que produce antes del 19 de Julio. Porque ahora no solamente ha de atender las necesidades del Ejército, lo que ya representa un volumen considerable de producción, sino que puede incluso producir para la exportación. Hay en la actualidad unos sesenta mil obreros que se encuentran en paro forzoso total o parcial y es preciso actuar con toda rapidez en ayuda de estos camaradas. Es inadmisiblemente en un país en guerra, en un país como el nuestro, que sabe que lucha

El parte de las operaciones

SALAMANCA.—Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día de hoy, 18 de noviembre de 1937.—II Año Triunfal. "Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos."

Las relaciones entre Austria y la España Nacionalista

VIENA.— Como consecuencia de la declaración del Gobierno húngaro en la Cámara de los Diputados de Budapest, de que Hungría ha mantenido desde mediados de septiembre relaciones oficiales con el representante del General Franco en la capital húngara, los periódicos de Viena declaran que sobre la misma fecha el Gobierno austriaco entabló relaciones con el delegado del General Franco en Viena, señor García Comín, lo que es equivalente al reconocimiento de hecho del Gobierno Nacional Español. Añaden los periódicos que, aparte de consulados honorarios en Madrid, Valencia y Barcelona, Austria no tiene ningún representante en la España roja.

Se acentúa la divergencia entre Stalin y Litvinoff

PARIS.— La nueva capitulación soviética en el Comité de no Intervención de Londres, después de la Conferencia del Pacífico en Bruselas, agrava, según los círculos rusos bien informados de París, el conflicto entre Stalin y Litvinoff a consecuencia de la deparación efectuada entre el personal diplomático por el nuevo jefe de la G. P. U. Jejon. El sucesor de Litvinoff sería probablemente el actual viceministro Potemkin, antiguo embajador de París. Se asegura, además, en los mencionados círculos, que el embajador en Londres, Malsky será llamado a Moscú. La lucha entre Litvinoff y Jejon llevará aparejada la dimisión del Comisario del Extranjero, ya que Stalin, no quiere priverse de la preciosa colaboración de Jejon.

Se ha comprobado que los comunistas suizos relictaban voluntarios para la España roja

ZURICH.— En el registro efectuado por la policía en los locales del periódico "Freiheit", órgano del partido comunista, con motivo de la detención de otros dos dirigentes comunistas efectuado en el día de hoy, han sido encontrados interesantes documentos relacionados con el organismo comunista encargado de mandar a la España roja voluntarios extranjeros.

Los dos detenidos son Srmts Walter y Humbert Hotz. El citado periódico insiste en afirmar que la policía ha encontrado un documento en el domicilio del presidente comunista suizo Hotz, según el cual los dirigentes comunistas han estado reclutando voluntarios para el ejército rojo. Las declaraciones prestadas por los detenidos confirman dichas manifestaciones.

En el primer aniversario del reconocimiento por Italia y Alemania del Gobierno Nacional Español

Ayer hizo un año que Alemania e Italia reconocieron a la nueva España, heredera legítima y continuadora de las gloriosas tradiciones de la Patria. Antes habíamos recibido el abrazo, que nos tendió desde el otro lado del Atlántico la América que España descubrió, representada por la República de Guatemala.

Tenía que ser así, los países hermanos de América no podían ceder a nadie la prioridad en reconocer al Gobierno del Generalísimo Franco y con él a la España que resurgía. Después nos llegó el aliento de los dos más grandes pueblos de Europa: Alemania e Italia, Hitler y Mussolini, con la visión prodigiosa que es una de sus más acusadas características, vieron pronto que la guerra de España, la que en nombre de esta sostenía el pueblo en armas bajo la suprema dirección del Caudillo Franco, era una lucha por la civilización y por la cultura Europea.

Del supremo acierto de los jefes de los Estados amigos hablan mejor que nosotros pudiéramos hacerlo, los acontecimientos recientes. El mundo, en el corto espacio de doce meses, ha tenido que proclamar que la razón asistía a Italia y Alemania al reconocer al Gobierno del Generalísimo Franco, porque con éste estaba España entera. Es oportuno recordar en estos instantes, que los triunfos de los soldados de España, ganados en lucha terrible contra toda el hampa internacional, abastecida y dirigida por Rusia y por los políticos del Frente Popular francés, ha sido respaldada por la adhesión entusiasta y fervorosa de toda la España liberada. Ahí está, para que el mundo lo contemple, el caso de Santander, que se entregó a las fuerzas salvadoras antes de que éstas estuviesen encima. Fué el pueblo santanderino al que, en cuanto pudo respirar, saltó sobre sus verdugos y vitoreó a España y a Franco. El Caudillo, con la autoridad suprema que le da su jerarquía y la adhesión incondicional de su pueblo, lo ha dicho en cuantas ocasiones lo ha encontrado pertinente. España, que quiere vivir en paz con todos los pueblos que sinceramente deseen que ésta reina en el mundo, no podrá olvidar a los grandes Estados que, en momentos de titánica lucha, nos dieron con su reconocimiento, el supremo aliento moral para conseguir la victoria definitiva. Porque sabemos todos los enconos, todas las animadversiones que el reconocimiento de la España nacional había de traer a Italia y Alemania, agradezcamos aún más, si cabe, ese acto que, si a nosotros nos enorgullece, a esos dos países les honra. Hoy hace un año que la España auténtica se llenó de júbilo y la muchedumbre, tremolando las banderas de Alemania e Italia, aclamó, en pueblos y ciudades, a Hitler y Mussolini, y en este primer aniversario, como siempre en el futuro, España no se limita a renovar su simpatía hacia esos dos grandes pueblos, sino que, a la vez que expresa los más fervidos votos por la prosperidad del Estado Fascista y del Reichstag, vitorea con su entusiasmo máximo al rey y emperador de Italia y grita: ¡Saludo al Duce! ¡Viva Italia! ¡Heil Hitler! ¡Viva Alemania! ¡Franco, Franco, Franco! ¡Arriba España!

VARIA INFORMACION

BERLIN.— Comunican de Bayona a la Agencia D. N. B. que, según noticias de la zona roja española, el coronel bolchevique Prada, comandante que era de las hordas rojas de Asturias, ha sido nombrado comandante en jefe de las fuerzas bolcheviques de Andalucía. Este sujeto había logrado escapar de Gijón pocos días antes de ser ocupada la ciudad por las tropas nacionales.

PARIS.— El diario "Le Journal des Debats" publica una interesante noticia facilitada por la Agencia Radio, según la cual los trabajos de calefacción que se estaban efectuando en el submarino español "C. 2", que los rojos habían llevado a dique francés para hacer esa reparación, han quedado repentinamente interrumpidos. La operación se concertó en tres millones de francos, pero el embajador rojo en París no ha pagado un céntimo, y, en su consecuencia, han quedado paralizados los trabajos que en el casco del submarino se estaban realizando. Según la misma Agencia, independientemente de la falta de pago, se han producido dificultades de orden diplomático.

CEUTA.— Ha entrado en este puerto el acorazado inglés "Galatea" llevando a bordo un almirante inglés quien visitó al Comisario de España en Marruecos. Este, poco después, le devolvió la visita durante la cual el buque británico hizo la bandera nacional entre grandes aclamaciones de la multitud que se encontraba en los muelles.

BERLIN.— La prensa alemana publica en primera plana la noticia del reconocimiento del Generalísimo Franco por el Japón, Austria y Hungría. Dicen de Tokio que el reconocimiento se hará el día 25 y de Viena y Budapest indican que desde el mes de septiembre dichas naciones están en relación con el representante nacionalista, lo que supone el reconocimiento.

BERLIN.— Según una comisión nacionalista, en Asturias fueron asesinados ciento once sacerdotes y veinte monjes. La reconstrucción de Oviedo va a empezar inmediatamente. BERLIN.— Los franceses rojos están ya convencidos de la derrota de los marxistas españoles como lo demuestra el hecho de que Blum ha recomendado a los diputados socialistas que sean muy juiciosos al tratar del conflicto. También ha manifestado que las probabilidades de ganar que tienen los rojos españoles son muy pequeñas, sobre todo después de que la U. R. S. S. parece abandonar a los españoles soviéticos.

PARIS.— Companys, de regreso ya de Bruselas, ha celebrado una entrevista con Aguirre en la Delegación de Baskadi (?) en esta capital. A esta reunión asistieron los consejeros de la difunta república vizcaína. Se ignora en substancia de qué trataron, pues únicamente se ha dicho que estuvieron cambiando impresiones. Después de la reunión que duró una hora, Companys fué obsequiado con un lunch.

PARIS.— En los medios oficiales no disimulan su disgusto por los interesantes problemas internacionales del momento. El viaje de Lord Halifax a Berlín, el viaje del rey Leopoldo a Londres y, sobre todo, las relaciones entre Inglaterra y Roma y entre Londres y Salamanca disgustan en los medios oficiales franceses, aun cuando pretenden disimular su contrariedad negando toda importancia a estos grandes acontecimientos. AVILA.— Ha tomado posesión de su nuevo cargo en el día de hoy, el nuevo gobernador militar de Avila, coronel de Infantería don Manuel Delgado. BARCELONA.— Todos los altos funcionarios y agentes de policía de la Generalidad han sido destinados por el gobierno de Valencia, siguiendo la trayectoria últimamente trazada de ir fundiendo todos los organismos de la Generalidad en los órganos centrales del gobierno de la república. La dirección o el ministerio de Seguridad de Cataluña se ha constituido, por tanto, en una sección de la república española. El jefe de policía de Barcelona ha sido acusado de falta de rigor contra los elementos anaco-sindicalistas de los que, según la actitud de Valencia no debe quedar uno. Los nuevos agentes nombrados son todos ellos de la confianza de los elementos soviéticos y tomaron ayer posesión de sus nuevos cargos. El jefe nuevo, es el conocido Paulino Romero, hombre de la confianza de Moscú, criminal y sanguinario.

TOKIO.— El embajador japonés en Madrid, Yano, que actualmente se encuentra en Francia, será, según el periódico "Asahin Shimbun", el representante del Gobierno japonés en Salamanca, e inmediatamente después del reconocimiento del Gobierno del General Franco por el Japón. Las proezas de la aviación italiana RIO JANEIRO.— Se espera con vivo interés el raid anunciado por el "as" italiano Pani, de cubrir en un solo vuelo la distancia Trieste-Bahía. Los periódicos anuncian la próxima llegada, procedentes de Buenos Aires, de las escuadrillas italianas de caza que repitieron en Río Janeiro los ejercicios de acrobacia que tanto éxito lograron en la capital argentina. Después de la reunión que duró una

PRIMER ANIVERSARIO EL JOVEN Don Heriberto Rituerto Albizu (Sargento de Artillería de Complemento) MUERTO EN EL FRENTE DE BATALLA, A LOS 23 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Sus allegados padres don Celedonio y doña Bona; hermanos don Angel, doña Domitila, doña Lucía, don Narciso, don Vidal, doña Carmen, doña Angeles, don Julián y don Carlos; tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia al FUNERAL y MISA DE REQUIEM que por el eterno descanso de su alma se celebrarán MAÑANA, SABADO, día 20, a las DIEZ, en la Iglesia Parroquial de Santa María de la Redonda, por cuyo piadoso favor les quedarán muy agradecidos. Logroño, 19 de noviembre de 1937. Las Misas que se celebren en la Iglesia de Santiago el Real, a las seis y media, en el altar de San José; en las Siervas de Jesús, a las siete, y en la Iglesia de Santa María de la Redonda, a las siete y media, serán aplicadas por el alma del finado. Pompas Fúnebres PASTRANA.—M. de San Nicolás, 153.—Teléfos. 1754-1258

NAVIDAD 1937

DIEZ y SEIS millones de pesetas repartidos en 6.000 premios ofrece el sorteo de Sevilla De venta en las Administraciones de Lotería

Estampas del Madrid bolchevique

Digo disfrazado porque se trata solamente de un cambio esporádico. De un trágico Carnaval hecho con las muecas de dolor de los pobres madrileños, que algún día volverán a ser risa española. Pero hoy Madrid está disfrazado. En algún puesto de periódicos de los que se prodigan por las capitales europeas, todavía quedará algún ejemplar de "A B C" rojo "gritando" ordinario, servilismo e impotencia. En él vereis las simpáticas plazas madrileñas vestidas de sucios chafarrinones soviéticos; vereis que el acero toledano de nuestras gestas ha sido sustituido por la hoz y el martillo; contemplareis con asombro en una de las fotografías que Bravo Murillo ya no está en la Gloria de Bilbao... Mejor dicho: está oculto en el vientre de un Lenin gigantesco... Y os dais cuenta, en fin, de lo que representa Azafia al contemplar su retrato sentado al pie de la estufa del dictador ruso.

Si leéis el "Socialista" tocáis el cine. En su página tercera. Allí está. Reza un epígrafe... "Exposición en el Palacio de Hielo", es el título de un minucioso catálogo de inmundicias. Ve algunas muestras: "el visitante se encuentra—dice el periódico—ante los retratos de Azafia y Lenin; la ejecución no es buena, pero se advierte en la obra una cariñosa fraternidad..." "el escultor Compostela ha logrado la plena belleza de un grupo simbólico del oso y el madroño; un oso fuerte, gigante; a sus plantas, un cachorro, aquel, Rusia; éste, Madrid. El cachorro lleva orgulloso un banderín y un fusil pequeño. El oso grandón le mira complacido "y estrecha su mano".

Y así es todo. Chafarrinones, mufecos, oprobio, doblez, impotencia y entrega. Todo en homenaje a Rusia y al "Madrid heroico". Y todo ello vestido con el ropaje de la más torpe de las paradojas. Porque dicen que Madrid ha conquistado merced a su heroísmo el título de "capital del Mundo".

Pero también dicen que su salvación se debe a Rusia. Lo dice su Prensa y lo dicen sus carteles, aunque luego lo niega Azafia en un discurso, tardío, de "exportación".

Y por el esto fuera poco, la "capital del mundo" no es más que un cachorro a quien tiende la mano el oso gigantón del Moscú rojo.

¿En qué quedamos, atolondrados "rusófilos"? Si la "capital del mundo" la tendréis a los pies de Moscú, ¿os dais cuenta del culto ideológico que practicáis?

Y si Azafia es—como afirmáis—símbolo del pueblo heroico, ¿por qué si tuais su retrato a modo de alfombra, ¿cuál es el simple tapete de los de Lenin y Stalin? ¿Qué son para vosotros Lenin y Stalin?

También afirmáis que Madrid declara lo español. Afirmáis esto mientras ocultáis la estatua de bravo Murillo—el nombre que honraron vuestros padres—hijo un grotesco muñeco, amplia chaqueta, mirar cansino y poblado mostacho, capaz de albergar en su panza toda el agua del Canal de Isabel II. He habéis eliminado a Bravo Murillo. Se lo ha tragado Lenin.

Alejémonos de estos parajes. Volvamos a nuestras ciudades. A estas ciudades, a las que la mendaz propaganda roja atribuye designios extraordinarios. Calles y plazas lucen, orgullosas, sus viejas piedras limpias de aceites. Guardan adornos para las fiestas mayores, y entonces cuelgan tapices que tejieron manos españolas, y flamean banderas que hablan de Historias de España. Completan el adorno banderas amigas, como cuando en otros tiempos recibía Madrid regias visitas. Como cuando un pueblo europeo es visitado por países amigos. Lo nuestro es europeo. Honramos a quienes nos honran con su respeto. La catedral de Fray Luis de León sigue siendo recinto salmantino de recuerdos bien dibujados. Su estatua no está oculta bajo ningún disfraz. Las piedras de oro no han sido cubiertas de otopel. Recibimos al amigo en esta forma. Así es como le dispensamos el mejor honor. No se

nos ocurre buscar muebles ajenos para alhajar nuestra casa. A nadie puede ocurrírsele vestir sus aposentos con los muebles del invitado.

Pero vosotros, ¡desgraciados!, sois impotentes para el señorío. Trocásteis el León hispano por el cachorro de Moscú. Sois como ese oso chiquitito, que mira tiernamente al oso grandón del Palacio de Hielo del Madrid disfrazado.

JOSE SOLER DIAZ GUIJARRO

El Japón y la España Nacional

TOKIO.— El periódico "Hasshi Shimbun" dice que el Japón reconocerá al Gobierno del General Franco el día 25 de noviembre. El mismo periódico añade que el ministro japonés del Exterior, Hirota, informó al Gobierno que el General Franco ha solicitado el reconocimiento del Japón. Una investigación de la situación ha revelado que el General Franco ha obtenido grandes éxitos militares, pero lo más importante, añadió el ministro japonés, es que la guerra santa contra el comunismo llevada a cabo por el General Franco, es análoga a la que está siendo realizada por el Japón. Según el mismo periódico el Gobierno aprobó la declaración de Hirota y anunció la fecha de reconocimiento.

Lamentable espectáculo en los cines de Madrid

La emisora de Unión Radio ha comunicado lo siguiente:

Algunos compañeros de los partidos sindicales que rigen las salas de espectáculos de Madrid se han acordado para comunicarnos que han acordado la atención del público sobre un hecho que dice poco en favor de los que se dicen antifascistas.

Según nos manifiesta, los espectadores, amparados en la obscuridad de los salones durante las proyecciones, dejan caer sobre los linoleums y alfombras gran cantidad de cáscaras de melón, sandía y avellanas. Si se une a esto la saliva de los fumadores, que no se recatan de escupir durante el tiempo que duran las sesiones cinematográficas, se ve que de nada sirve para los sindicatos procurar que subsistan las limpias, confortables y lujosas instalaciones que son orgullo de Madrid.

Junto a esta reclamación bien atendida, recibimos otra de las compañías encargadas de la limpieza que también protestan por tan indecoroso proceder.

No es posible tomarlo en serio

BARCELONA.— La pandilla titulada Diputación Permanente de las Cortes de la república se ha reunido nuevamente, asistiendo entre otros Negrín y Zugazagoitia.

Negrín pronunció un discurso en el cual dió cuenta de la situación política en general, tanto interior como internacional. Igualmente habló de la situación militar y del orden público.

La Diputación acordó, naturalmente, prorrogar por un mes el estado de alarma.

A la salida se facilitó una nota oficial que dice que la presencia de Negrín en esta reunión es una demostración de la deferencia del gobierno con el organismo máximo de la soberanía. Hasta aquí la prórroga del estado de alarma, sin que el gobierno Company justificase esta medida. Respectuosos con los derechos del parlamento, Negrín ha expuesto las razones que habian motivado la adopción de algunas importantes medidas. El discurso del presidente del Con-

Misa de Campaña

Pajaritos juguetones que alegráis las enramadas, y anunciáis con vuestros trinos, de ese día la alborada...

venid presurosos a grandes bandadas...

Mirad nuestra plaza toda engalanada, y un artístico altar adornado, donde el sol resplandeciente enfoca las sacras.

Callad pajaritos, que viene la banda...

Y es el Himno Imperial el que suena, con sus bellas notas que están perfumadas, y en el Altar santo, misa de campaña.

Volad pajaritos, alegrad la plaza...

¿Véis aquellos muchachos fornidos de gallarda figura, de mirada franca? Son falanges llegados del frente

que breve permiso disfrután, descansan...

Y son ellos los que han iniciado, y han dicho que quieren ofr en Mendavia, en su pueblecito... misa de campaña...

Profundo silencio. La Hostia sagrada.

Las manos del Párroco, purísimas... blancas entre melodías que entona la banda el gran Rey de Reyes muy alto levanta...

Banderas rendidas, rodillas dobladas...

Es el Dios que desciende a la tierra y en esta mañana tan bella... tan grata, tras bendiciones y raudal de gracias, para nuestros mozos que marchan mañana a buscar otra vez las trincheras, a empuñar las armas... a luchar con bravura y denuedo por la Santa Causa de Dios y de España.

ISABEL GARCIA

ARRIBA ESPAÑA!

sejo rojo ha sido muy interesante y completo, así como el del ministro de la Gobernación.

Del discurso de Negrín hay que resaltar, según la comunicación oficial, el pasaje en que expone su fe rotunda en la victoria del ejército popular, al mismo tiempo que se declara decidido a realizar una política de guerra en consonancia con las actuales circunstancias. Negrín insistió en la firme voluntad del gobierno rojo de oponerse a todo intento de mediación.

Del conflicto chino - nipón

SHANGHAI.— Debido al mal tiempo, las operaciones están casi paralizadas. Las fuerzas japonesas se encuentran a menos de quince millas de Nankín, cuya conquista se anuncia para esta semana.

SHANGHAI.— Noticias de Nankín dicen que no es exacta la noticia de que Chang-Kai-Shek haya dimitido de la presidencia del gobierno chino. También señalan que en aquella población la confusión es indescribible después de la marcha del gobierno y del bando de éste, invitando a la población civil a abandonar. Todas las actividades están paralizadas.

HONG-KONG.— En un buque inglés, huidos de Shanghai han llegado a esta ciudad numerosos agitadores anti-japoneses y chino-comunistas, que consideran mejor que "permanecer en el teatro de la guerra, hasta sucumbir", como proclaman, estar en esta ciudad. El aspecto de ellos no indica que vienen de un país en guerra. Se indica que piensan establecer en Hong-Kong sus oficinas de propaganda.

AOKIO.— Las pérdidas de los japoneses en el sector de Shanghai, hasta el 15 de noviembre ascendían a 9.600 muertos y 29.850 heridos; siendo el 10 por

100 por enfermedades. En estas cifras no están incluidas las pérdidas de la columna de desembarco en Hancheu.

Aunque no se han calculado las pérdidas de los japoneses en China se indica que las sufridas en Shanghai son el ochenta por ciento de aquellas.

PARIS.— Aunque se desmiente que el Japón ha dirigido una nota al gobierno francés, con carácter de ultimatum, para que cese el envío de material a China por Indochina, continúa habiéndose de la existencia de aquella, así como de otra de aquel carácter enviada a Inglaterra, protestando de la venta de aviones a los chinos.

BERLIN.— El periódico francés "Le Journal" indica que las fábricas de aviones controladas por el Estado, han sido autorizadas para admitir pedidos para China.

Una manifestación en Barcelona a los gritos de "¡rendición! ¡fascismo!"

BARCELONA.— El día 8 de los corrientes llegaron a Barcelona 2.300 heridos procedentes del frente de Aragón.

Sallaron a recibirlos sus familias y al ver las "malas" condiciones en que eran transportados y su desmoralización y abatimiento intentaron manifestarse al grito de "¡rendición! ¡fascismo!", teniendo que disolver la manifestación a tiros los guardias de Asalto, a pesar de que entre los manifestantes iban numerosos heridos.

La noticia de estos sucesos ha causado profunda impresión en todo Barcelona.



Incansablemente.

tanto si llueve como si hace calor, el cartero cumple con su obligación. Sin embargo, cuando un dolor nos atormentamente tomaremos a tiempo dos tabletas de



Cafiaspirina

EL REMEDIO SOBERANO

Agricultores -- Industriales Comerciantes

Hasta fines de mes tenéis tiempo suficiente para renovar vuestras pólizas. — Consultad primas. — Nosotros os brindamos las más económicas con las máximas garantías, ya que todas vuestras pólizas están reaseguradas en la CAJA NACIONAL.

MUTUA PATRONAL CASTELLANA DELEGACION DEL EBRO

Sociedad de Seguros Mutuos contra los accidentes de Trabajo

OFICINAS: PARTICULAR DE INIGUEZ Y CALVO SOTELLO 11 (Casa Social). — TELEFONO 2125. — LOGROÑO.

Padres de Familia, Maestros:

En la recogida de la chatarra hacéd que tomen parte activa vuestros hijos y vuestros discípulos; de este modo, a la vez que prestáis un servicio a la Patria, contribuiréis a la educación de nuestros niños y les proporcionaréis la satisfacción inmensa de haber cooperado también ellos, en la medida de sus fuerzas, al glorioso triunfo de nuestras armas.

Otras notas del extranjero

DUBLIN.— Ha sido quitado de su pedestal el busto del rey Jorge II, que había a la entrada de Coomber District. Era éste el último busto que había de un rey inglés en la ciudad de Dublin.

BRUSELAS.— Esta tarde ha salido para Londres, donde se entrevistará con el rey de Bélgica, el ministro sin cartera Jhanson, a quien el rey Leopoldo III encargó de celebrar varias conferencias con miras a la resolución de la crisis belga.

Se cree que dicho ministro regresará mañana por la tarde con el encargo de formar gobierno. El rey piensa prolongar su estancia en Inglaterra, con carácter particular durante dos o tres días.

BERLIN.— A consecuencia de las conversaciones verificadas entre Alemania y Rusia sobre los consulados, cuyo plazo terminó el día 15, próximamente cerrarán varios consulados generales de Alemania en la U. R. S. S.

PARIS.— Esta mañana, durante veinte minutos, se ahorraron las sirenas que previenen a la población contra los ataques aéreos. El Comité de defensa aérea ha anunciado que todos los jueves volverá a darse la señal de alarma.

LONDRES.— Próximamente van a comenzar las negociaciones para llegar a un acuerdo comercial entre Inglaterra y los Estados Unidos. Se dice que en dicho tratado entrarán también los países escandinavos y probablemente Holanda y Bélgica.

Las negociaciones tardarán tres meses y mediante otros se ampliará a los dominios.

BERLIN.— La Exposición Internacional de Caza, inaugurada el día 15, continúa siendo visitadísima, por lo cual el montón mayor, Goering, la ha prorrogado hasta el día 28 del actual. Se calcula que hasta noche ha sido visitada por unas trescientas mil personas.

BERLIN.— En la Cámara francesa se produjo hoy un gran escándalo al indicar un diputado la gran amistad del Gobierno con los comunistas y pedir que se abandone a los soviets.

ROMA.— Hoy se ha celebrado el segundo aniversario de la imposición de las sanciones contra Italia. En el Teatro Adriame se han reunido representantes de todas las industrias, así como de los obreros, y luego se ha inaugurado, con asistencia del Duce, la Feria del Arte Textil, que representa el esfuerzo hecho por Italia para no adquirir en el extranjero materias primas. Anexo a dicha exposición figura un pabellón de modas italianas, y próximamente se lanzarán los modelos dados a conocer por los modistos italianos.

BUCAREST.— El director de Kurentul escribe que hasta leer el artículo recientemente publicado en el periódico comunista "Dimitroff" para convencerse de que existe una contradicción absoluta entre la condición de comunista y el sentimiento de la Patria. Hay que estar por tanto reconocido al "Dimitroff", que ha aclarado con toda rudeza.

za esta antinomia, lo que servirá para hacer reflexionar a todos aquellos que no quieren negar a su país.

TOKIO.— Según una información recibida, el Presidente de la República China, Ling Ching, ha abandonado Nankín en un vapor flotante, dirigiéndose a Chun King a dos mil kilómetros de la capital a orillas del Yang Tse. Una vez que haya llegado a dicha ciudad, el Presidente chino, se dará a conocer oficialmente el cambio de residencia del Gobierno.

Este traslado es objeto de grandes comentarios en los centros oficiales hispanos, que lo consideran como el principio del derribamiento definitivo del Gobierno de Nankín.

TOKIO.— En los medios políticos se desmenten las informaciones de origen inglés, según las cuales, el Japón había enviado un ultimatum a Francia, anunciándole la ocupación de la Isla de Hainang.

BERLIN.— Lord Halifax saldrá esta tarde para Berchtagarden, acompañado de Von Neurath y mañana por la tarde se entrevistará con el Führer Cancellor.

Se asegura que ayer mañana tuvieron una entrevista Von Neurath y Lord Halifax, después de la cual, el ministro británico almorzó en la Embajada inglesa.

Hoy visitó la Exposición de Caza, siendo huésped de honor de Von Goering, efectuando después una visita a los alrededores de Berlín.

PARIS.— Chautemps ha recibido a la delegación de Izquierdas que le ha expuesto sus puntos de vista en el asunto de los sueldos de los funcionarios y sobre la cuestión de las pensiones de los excombatientes.

El presidente les expuso detenidamente la situación de la Hacienda, indicándoles que hay una cifra que no se puede rebasar, que asciende a 1.600 millones y no a 2.200 como en un principio se había dicho y que por ellos se pedía a la delegación que hiciera saber a los funcionarios esos detalles para que a ser posible presentaran otra propuesta antes de que comenzara la discusión del presupuesto en el Parlamento.

La declaración del Presidente pareció dejar satisfechos a los delegados, esperando se llegue a un acuerdo en tan delicados asuntos.

Celebrar el "Día del Herido" es ratificar amor a España.

Discos usados para el frente

Los soldados riojanos pertenecientes a la Cuarta Compañía del Primer Batallón del Regimiento de Bailén, que tan bravamente vienen defendiendo a la Patria en el frente de combate, no tienen otro entretenimiento que el que les proporciona una modesta Gramola, y como carecen de discos en cantidad suficiente para entretener sus ratos de ocio, recurren a los buenos logroñeses que quieren regalar algunos de sus discos usados, en la seguridad de que ha de merecer un profunda gratitud.

Cuantos quieran hacer este modesto donativo, pueden entrárselo en la Administración de LA RIOJA.

Servicio patriótico de Información Nacional

Las personas que deseen noticias de los movilizados en los frentes de España y de las personas residentes en poblaciones dominadas por el Ejército Español, pueden dirigirse al Servicio Nacional de Información al Servicio Industrial de Logroño, Hospital de la Escuela Industrial de Logroño, Horario de oficina, de 12 a 13 y de 3,30 a 4.

Soldado que vienes de un frente y vas a otro; cuenta, si quieres, tus hazañas pasadas; pero no digas nunca adonde vas a realizar las venideras.

Piensa que lo que tu cuentas en secreto a uno, éste lo puede contar en la misma forma a mil, y que entre esos mil puede haber un enemigo.

Cualquier utensilio de cocina de metal que se quemé o que se estropee, no lo tires a la basura, mujer. ¡Guárdalo para la REQUISA DE CHATARRA!

El que con palabras o con actos, por leves que parezcan, dificulte o mine la unión de todos los españoles, está vendido al enemigo y merece la pena infamante reservada al espía y al traidor.

La Nueva España quiere que se le sirva con alegría y abnegación. No frenes tus buenos sentimientos y ofrece algo a la REQUISA DE CHATARRA.

La acostumbrada charla del general Queipo de Llano

Empezó anoche su charla el General Queipo de Llano, dando lectura a una lista de "camelos" correspondientes a días pasados, pasando a expresar su protesta por el hecho de que anoche los rojos se empeñaran en interferir su charla...

demuestra con ese extracto de las memorias que se vienen publicando en la Prensa. Y ante este ejemplo, ¿cómo no iban a seguir los Galarzas, los Azaña, etc.!

Un fin tan indigno procede Compañys, que era un abogado ilustre sinvergüenza al que le llamaban "El Pajarito" y que se hizo abogado de los sindicatos, del sindicato único...

Como ya Compañys iba haciéndose rico, cambió la gorra por un bonete que le sentaba como un tiro y necesitó un secretario particular y ¡claro! nombró a Gran Campadal. Y le hizo después diputado...

¡Bueno! Y dirán ustedes, ¿pero quién era "La Patifa"? porque este creo sería el nombre de guerra. Era Carmen Vallesca que estuvo casada con un tal Durán que, por lo visto, tenía unos adormes en el frontispicio que debían darme. Creo que se le salían por delante del sombrero cuando se lo ponía...

Ante el espectáculo Badía se presentó a Compañys diciéndole el escándalo que suponía que el presidente tuviera relaciones con una señora tan conocida entre los miembros del partido y Compañys, hombre digno, respondió de la dignidad de esa señora, diciendo que era preciso aportar pruebas...

A pesar de todo esto Compañys siguió sus relaciones para confirmar una vez más eso de que "el amor es ciego", cuando fué al penal de Cartagena, pues allí estuvo la Carmen—por cierto que cuando regresó de la prisión también volvía de Cartagena Carmen Vallesca, la pobre en situación un poco embarazosa que, según dicen, había sido determinada no por Compañys que estuvo siempre más emble con ella, sino por conducto de otras personas...

Llegada la amnistía Compañys decidió casarse con Carmen Vallesca y entonces un abogado apellidado Sagues, secretario del presidente, (los hay que existen) se encargó de gestionar del señor Durán el divorcio de su Carmen, para que esa señora contrajera matrimonio con Compañys. Tengo aquí la carta, que, por cierto, está en catalán, y, para poder darla, la he tenido que traducir al cristiano con el auxilio, naturalmente, de un actúan porque si no no la entienda. Dice así: "Constitute yo Carmen mi más grande amor. Por ella estoy dispuesto a abandonar a mi mu-

jer a mis hijos y si es preciso mi porvenir político. Creo que se hará usted cargo de mis sentimientos y si así no fuera estoy dispuesto a haceros comprender la razón por los medios que sea. Usted está enfermo y ya no puede proporcionarme las atenciones y cuidados que merece la Carmen. Deje, por lo tanto, que nuestros corazones cumplan su destino y no pretenda interponerse en nuestra felicidad". Ese es un hombre. ¡Qué amor más intenso!

Claro que estos que me facilitan estas notas, de las que responden, no entiendo el patriotismo y por tanto el sacrificio de esta "señora", porque fíjense cómo terminan: en resumen, es Carmen, la esposa del presidente Compañys, la Messalina de la revolución. Hombre ¡por Dios! No, no es más que una patriota que por amor a su marido y por patriotismo...

Un herido a tu mesa. el domingo, 21, da nimbo de gloria a tu hogar.

Hungría y la España Nacional

BUDAPEST.— El periódico húngaro "Magyarsag", escribe que, después del reconocimiento "de facto" del Gobierno del General Franco por parte del Gobierno húngaro, no podrá tardar el contacto oficial entre los dos gobiernos...

Voy a terminar con unas notas cómicas. Una es de Caspe, que dice que, "según un evadido del campo "facioso", la falta de provisiones es general en la zona faciosa. En Zaragoza sobre todo la situación es trágica. Efectivamente, yo he estado estos días en Zaragoza y no comimos más que lo que tuvimos gana. En cuanto comimos lo que quisimos ya no pudimos comer más. ¡Idiotas! Pero aún agrega: "además de esta falta de víveres resulta que moros e italianos se han hecho dueños de todo y no respetan ni siquiera a los falangistas..."

La Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A. y sus aportaciones a la Causa Nacional

VALLADOLID.— La Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A., domiciliada en esta capital desde el Glorioso Movimiento ha ingresado hoy 68.000 pesetas en la suscripción nacional. Con ellas la cifra total que lleva ingresada en tal suscripción excede con mucho al medio millón de pesetas.

El 26 de octubre, se ha festejado en Berlín, el haberse cumplido 60 años desde aquel día de 1877 en que el Director de Comunicaciones, valiéndose de un aparato Bell, pudo comunicar con la Central Telegráfica berlinesa, salvando la gran distancia de dos kilómetros.

"El Japón Samuray"

por el general Millán Astray

El Japón heroico, fiel a su alma caballeresca, representada por el guerrero Samuray, que marcha, sin apartarse, por la "Vía de los Caballeros", que le señala el Bushido, se apresta a la gran cruzada en defensa de la civilización espiritualista...

don que Dios concede a los hombres, ya que vivir para la Patria, es vivir para Dios, y ya que morir por la Patria, es morir por Dios y entrar en Dios.

Miscelánea alemana

NUEVO BUQUE ESCUELA DE LA MARINA ALEMANA

En Hamburgo y en presencia de las autoridades del Estado y del Partido y de brillante representación de la Marina de Guerra del Reich, se ha procedido solemnemente hace días a la botadura del tercer velero buque-escuela alemán que llevará el glorioso nombre de "Leo Schlagetter".

La Compañía de Ferrocarriles de M. Z. A. y sus aportaciones a la Causa Nacional

La nueva unidad de la armada alemana, el velero de tres palos "Leo Schlagetter" tiene noventa metros de eslora y doce de manga con un velamen de dos mil metros cuadrados. Está destinado a la navegación en las aguas nacionales, pudiendo acoger con holgura a 200 guardias marinas y a los oficiales, clases y marinos correspondientes.

SESENTA AÑOS DE TELEFONO EN ALEMANIA

EL DOMINGO REAPERTURA DEL Frontón Logroñés

TRIBU EN ESPAÑOL

Teatro Moderno DEBUT DE LA COMPAÑIA DE LAZARUELAS Y SAINETES APOLO Con el siguiente programa: 1. El juguete cómico lírico en un acto y en verso, letra de Jackson Veyan y música del Maestro Caballero, titulado: Chateau-Margaux 2. La zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, original y en prosa, de Carlos Arniches Los Chicos de la Escuela 3. Grandioso FIN DE FIESTA, actuando las principales partes de la Compañía. PRECIOS: A las 7: Butaca, 2,50. A las 10,30: General, 0,60. A las 12,30: General, 0,25. NOTA.— Adquiera a primera hora sus localidades.

¡Esto sí es ser atento! Entro a visitar a un amigo mío y antes de que pueda decirme nada, me ofrece pastillas de Panflavina... ¿por qué? porque se encontraba acatarrado y no quería que me contagiara. ¡Vea Vd., a esto llamo yo ser atento! Pastillas de Panflavina ¡Evitan y curan las anginas. Preservan del contagio! Tubo de 15 pastillas. Caja de 30 pastillas. Envase original. Bayer.

ESTRENO de la formidable y emocionante superproducción Fox, temporada 1937-38 TRIBU EN ESPAÑOL DOS SECCIONES: Popular, a las 5. Vermont, 7,15. PRECIOS POPULARES

F. E. T. Y DE LAS JONS

Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

"Día del Herido"

Son cimientos incommovibles, en que se asienta la Nueva España, el patriotismo de los españoles y su compensación estrecha y cordial, que hermana nuestras vidas.

Dando vista al Nuevo Estado, hemos de hacer exposición clara y terminante de sentimientos patrios. Uno para todos y todos para uno. Unión es fuerza, y España será más Grande cuanto más unidos estemos los españoles.

Es una verdad incontrovertible. Cada situación la hemos de zanjar airoso con la pureza de nuestro entusiasmo. Y demostración de cariño a España es la festividad de "El Día del Herido", que se celebra el domingo. Es, además, ratificación concienzuda de hermandad con los conquistadores de España. Por eso, nadie que se estime como español puede romper el vínculo que nos une.

Deber con España y sus heridos es llevar al hogar el próximo domingo a un inválido. Quede bien sentado. Y también que es desear a la voz de Dios desentenderse del cumplimiento de esta obligación.

La Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales facilita las tarjetas para recoger invitados de honor. Los hogares logroñeses deben, el próximo domingo, despoblar los comedores de nuestros hospitales. Así será cumplida la obligación que con España y sus heridos tiene la retaguardia. Y así, también, cada logroñés se proporcionará así mismo la satisfacción de tener junto a él un pro-hombre, fiel reflejo del aboliendo español.

Calor de hogar para los heridos, en nombre de España.

Cumplimiento de un deber patrio, en nombre de los heridos.

Festividad auténticamente Nacional. "Día del Herido".

Se celebra el próximo domingo, día 21, logroñés.

Queda trazada tu línea de conducta.

F. E. T. Y DE LAS JONS

MARGARITAS

Caridad, deber, patriotismo, tres conceptos perfectamente encauados en el Falange Español Tradicionalista y a cuyas normas responden amorosamente las congregantes.

Por eso, hoy, viernes, día de repaso de la ropa del Hospital de Nuestra Señora de Valvanera, se reunirán las Margaritas en el domicilio de la Asociación, repitiéndose con tal motivo el precioso espectáculo de ver a un considerable número de señoras y señoritas dedicadas con afán, a una labor, de por sí poco grata, seguramente para muchas de gran novedad, y en la que, sin embargo, todas a porfía irradian la caricia espiritual de mujer española.

Encuentra emulación se establece también en la confección de calcetines, ¡es tal el deseo de equipar contra el frío a nuestros valientes muchachos!

La generosidad de personas comprensivas nos ha proporcionado medios de adquirir alguna cantidad de lana para tan loable destino.

La aportación de tu trabajo personal, que es caridad, y que responde a un deber que el patriotismo exige, resultará meritoria ante Dios y ante la Patria.

¡Viva España! ¡Viva Franco!

UNA MARGARITA

F. E. T. Y DE LAS JONS

FIESTAS EN VILLAMEDIANA

La fe tiene la virtud de resurgir con más pujanza que nunca cuando renace entre ruinas. El pueblo de Villamediana, uno de los más castigados de nuestra provincia por la opresión de las doctrinas y manejos antipatrióticos que precedieron al glorioso Movimiento Nacional, sabe ahora ponerse en el verdadero lugar que le corresponde en esta Cruzada de retaguardia por la reedificación del suelo patrio.

Las fiestas que se disponen a celebrar en estos días, tendrán toda la emoción de un pueblo que renace con la nueva España.

El pueblo de Villamediana tenía personificada su piedad popular en su gloriosa Patrona, Santa Eufemia, cuya venerada imagen no corría mejor suerte que las demás en los tristes sucesos del penúltimo marzo. Pero hoy Santa Eufemia vuelve a Villamediana y vuelve más hermosa que antes.

La entrada de su nueva y preciosa imagen en la devastada iglesia será celebrada por los habitantes de Villamediana con todo el entusiasmo significativo de un triunfo, para dejar imborrable el recuerdo de esta fecha, una de las más gloriosas de su resurgimiento a la vida nueva de la Nueva España.

La fiesta señalada para el próximo domingo, día 21, será precedida de un triduo, antes del cual se bendicirá la nueva imagen, obra de la Casa Bellón de Zaragoza y costada por la señora doña Amalia Santolaya, esposa del peruano don Ramón Romero. El domingo será pasada en triunfo por las calles de la localidad, para volver otra vez a la iglesia, donde se celebrará la Misa solemne, en la cual realizará el alto significado de este acontecimiento la brillante y entusiasta palabra del P. Otal S. P.

La Banda de Requét y Falange de Logroño contribuirá a dar esplendor y amabilidad a tan significativa fiesta.

F. E. T. Y DE LAS JONS

Noticias de Navarra

Las declaraciones de cosechas y existencias de vino.

PAMPLONA, 18.—La Sección Agronómica de Navarra ha hecho saber a los cosecheros, almacenistas, detallistas etc. que para dar cumplimiento al Estatuto del Vino, deberán presentar en los respectivos Ayuntamientos, dentro del mes de noviembre, declaración por triplicado, por cada una de las bodegas o establecimientos que posean, las cantidades en litros del vino o de los otros productos que hayan elaborado, clasificado y graduado en los mismos, así como las existencias procedentes de años anteriores.

F. E. T. Y DE LAS JONS

LOS GRANEROS DE TUDELA

La Jefatura Comarcal del Servicio del Trigo en el distrito de Tudela ha establecido graneros en las siguientes localidades de dicha zona:

Fustiana, Arguedas, Villafraña, Cortes, Buñuel, Tudela, Cascañe, Cintrotongo y Fíltoro.

Tanto los días de recepción, como los pueblos que han de acudir a los distintos graneros, se hará saber a los agricultores, por bandos que publicará las Alcaldías respectivas con una antelación mínima de 24 horas a la apertura de los graneros.

F. E. T. Y DE LAS JONS

REGRESO DEL PRIMADO

El Cardenal Primado, doctor Gomá ha regresado a Pamplona, después de varios días de permanencia en Toledo, Salamanca y Burgos.

F. E. T. Y DE LAS JONS

HOMENAJE AL GENERAL SOLCHAGA

El Ayuntamiento de Munain ha tomado por aclamación el siguiente acuerdo:

"Considerando esta Corporación municipal que el Excmo. Sr. General don José Solchaga y Zala viene luchando en el glorioso Movimiento Nacional sal-

rador de la Patria con el máximo celo, competencia y acierto, antequando a los rojo-separatistas al frente de las Brigadas Navarras, que triunfaron totalmente, conquistando para la Nueva España las cuatro provincias del Norte; y que este distrito de Abaín tiene el orgullo de haber visto nacer en su capital (Munain de la Solana) a tan distinguido militar, e interpretando al mismo tiempo los unánimes deseos del vecindario y en especial de los voluntarios y soldados que lucharon con él en esas tierras ingratas, se acordó por aclamación considerar al Excmo. Sr. Don José Solchaga Zala, Hijo Predilecto de este Distrito; teniendo el honor de ofrecerse en cuanto pueda ser útil dentro de las atribuciones municipales.

DETENCIÓN DE UN DESERTOR

La Guardia Civil de Añís ha detenido en el kilómetro 21 al soldado del Batallón de Montaña, Sicilia, número 8, Senén Santiago Bilbao, de veinte años, natural de Torrelavega.

Parase ser que este individuo había luchado en el ejército rojo, enrolado en el batallón denominado "El Tranquila" y según ha manifestado, cobra diez pesetas diarias.

Sus actuales propósitos eran internarse en Francia.

F. E. T. Y DE LAS JONS

Disposiciones oficiales

BURGOS, 18.—"El Boletín Oficial del Estado", en su número de hoy, inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Dando instrucciones para el desenvolvimiento y desarrollo del Banco Hipotecario de España.

Disponiendo que cesen en el cargo de Consejeros, en representación del Estado, del Banco Hipotecario de España don Julio Ayuso Escudero y don Rafael Suárez Rivas.

Nombrando Consejero, en representación del Estado, en el Banco Hipotecario de España a don Pedro Alfaro y Alfaro y don José Díaz Cordoba.

Concediendo franquicia postal a la Junta Reguladora de Importación y Exportación de Sevilla.

Nombrando Fiscal de la Audiencia Provincial de Santander a don Fernando Valverde Camps.

Reintegrando a su destino al Magistrado de la Audiencia Territorial de Orio don Cayetano Alvarez Ossorio y Parfán de los Godos.

Nombrando Juez de Primera Instancia e Instrucción de Tuy a don Juan Susch Martín.

Reintegrando al servicio activo al Abogado Fiscal don Fabián de Diego González y destinándole a la Audiencia Provincial de Bilbao.

Destinando a prestar servicio en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Valladolid a don Alfredo Massa Lacarra.

Suspendiendo de empleo y sueldo al Juez de Primera Instancia e Instrucción de Navalcarnero don Luis Ortiz de Rozas.

Separando definitivamente del servicio a varios funcionarios del Cuerpo Pericial de Adamas y a otros de Hacienda.

Declarando cesante por abandono de destino a varios empleados en las Delegaciones de Jurados Mixtos de Santander.

Habilitando para ejercer el empleo de General de Brigada al coronel de Artillería don Rafael Latorre Roca, que ejercerá el cargo de Gobernador Militar de Oviedo y provincia de Asturias.

Declarando con derecho a pensión con carácter provisional a las siguientes señoras residentes en Logroño: doña Antonia Sotés Calvo, huérfana del maestro de taller de Artillería, don Juan Sotés Zubizar, 1.625 pesetas anuales; doña Concepción y doña Josefa del Campo Arnal, hijas del Comisario de Guerra de Primera, don Esteban del Campo López, el 25 por ciento del sueldo del causante; doña Juanita de Pablo Mallaizy, viuda del teniente coronel de Caballería don Ambrosio Comañón Amáiz, 2.000 pesetas.

Con arreglo a lo preceptado en el Decreto número 110 y Ordenes conderdantes con el mismo, se confiere la esmificación de alférez médico, pasando a formar parte del Cuadro Eventual de la Dirección de los Servicios Sanitarios Médicos del Ejército del Centro, en Zaragoza, al soldado del Regimiento de Infantería Balcón, número 24, don Heliodoro Calías Díez, que presta sus servicios en dicho Regimiento.

Por conveniencia del servicio ha sido destinado el alférez provisional de Artillería, don Ricardo García Fernández del 13 Regimiento Ligero, al 12 Regimiento Ligero.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, pasa a desempeñar el cargo de Intendente del Ejército del Norte, Jefe de los Servicios de Intendencia del mismo, el teniente coronel, don Rafael Cerdón Santamaría, actualmente destinado en la Intendencia General.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se concede el empleo de alférez honorario de Artillería, por el tiempo que dure la actual campaña, al Ingeniero Industrial, don Rafael de Ezarate y Forajada, quien prestará solamente servicios de carácter industrial.

De acuerdo con el Negociado de Justicia de la Secretaría de Guerra, se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, en pensión, a doña María Teresa Mayoral Massot, por haber sido hecho prisionero, y posteriormente asesinado en Madrid, su esposo el capitán de Infantería, don Juan López Massot, que tenía su destino en el Batallón Clásica de guarnición en Alcalá de Henares.

F. E. T. Y DE LAS JONS

PASANDO EL TIEMPO

Llovió ayer con bastante persistencia, bien que por "la menuda". Nada tiene esto de particular porque el barómetro, de la mañana a la noche, descendió rápidamente hasta señalar una presión de 744 mms. A media noche, la lluvia había arreciado. El viento fué variable, aunque dominó el del Este, y por lo que toca a la temperatura, el termómetro no habiendo descendido de 16 grados a las siete de la mañana, tampoco subió de 13º al filo del mediodía. No se notó frío, sin embargo, a ninguna hora. Dominó la templanza, aunque también dominara la "humedad".

Naturalmente, el vecindario se refugió en los cafés y en el Moderno, donde se dió un programa de cine más follejo que otra cosa; no queremos engañarles a ustedes.

Hoy es posible que "disfrutemos" de un ambiente semejante al de ayer. La lluvia, la bovina, la humedad no le vendrá mal al Moderno, donde se presentará el elenco titulado "Apolo", para rememorar la memoria y el espíritu. En la compañía figuran elementos valiosos, a los que ya hicimos alusión en un pasado día y que ya son conocidos por el público, tales como las típicas Conchita Hernández, Lola Puchol y Ovidio Rodríguez, y el primer actor Lino Rodríguez, cuya "vis cómica" le ha dado "categoría".

Las obras que hoy se representarían son "Chateau Margaux" y "Los niños de la Escuela". Las dos son muy entrete-

F. E. T. Y DE LAS JONS

Disposiciones oficiales

BURGOS, 18.—"El Boletín Oficial del Estado", en su número de hoy, inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Dando instrucciones para el desenvolvimiento y desarrollo del Banco Hipotecario de España.

Disponiendo que cesen en el cargo de Consejeros, en representación del Estado, del Banco Hipotecario de España don Julio Ayuso Escudero y don Rafael Suárez Rivas.

Nombrando Consejero, en representación del Estado, en el Banco Hipotecario de España a don Pedro Alfaro y Alfaro y don José Díaz Cordoba.

Concediendo franquicia postal a la Junta Reguladora de Importación y Exportación de Sevilla.

Nombrando Fiscal de la Audiencia Provincial de Santander a don Fernando Valverde Camps.

Reintegrando a su destino al Magistrado de la Audiencia Territorial de Orio don Cayetano Alvarez Ossorio y Parfán de los Godos.

Nombrando Juez de Primera Instancia e Instrucción de Tuy a don Juan Susch Martín.

Reintegrando al servicio activo al Abogado Fiscal don Fabián de Diego González y destinándole a la Audiencia Provincial de Bilbao.

Destinando a prestar servicio en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Valladolid a don Alfredo Massa Lacarra.

Suspendiendo de empleo y sueldo al Juez de Primera Instancia e Instrucción de Navalcarnero don Luis Ortiz de Rozas.

Separando definitivamente del servicio a varios funcionarios del Cuerpo Pericial de Adamas y a otros de Hacienda.

Declarando cesante por abandono de destino a varios empleados en las Delegaciones de Jurados Mixtos de Santander.

Habilitando para ejercer el empleo de General de Brigada al coronel de Artillería don Rafael Latorre Roca, que ejercerá el cargo de Gobernador Militar de Oviedo y provincia de Asturias.

Declarando con derecho a pensión con carácter provisional a las siguientes señoras residentes en Logroño: doña Antonia Sotés Calvo, huérfana del maestro de taller de Artillería, don Juan Sotés Zubizar, 1.625 pesetas anuales; doña Concepción y doña Josefa del Campo Arnal, hijas del Comisario de Guerra de Primera, don Esteban del Campo López, el 25 por ciento del sueldo del causante; doña Juanita de Pablo Mallaizy, viuda del teniente coronel de Caballería don Ambrosio Comañón Amáiz, 2.000 pesetas.

Con arreglo a lo preceptado en el Decreto número 110 y Ordenes conderdantes con el mismo, se confiere la esmificación de alférez médico, pasando a formar parte del Cuadro Eventual de la Dirección de los Servicios Sanitarios Médicos del Ejército del Centro, en Zaragoza, al soldado del Regimiento de Infantería Balcón, número 24, don Heliodoro Calías Díez, que presta sus servicios en dicho Regimiento.

Por conveniencia del servicio ha sido destinado el alférez provisional de Artillería, don Ricardo García Fernández del 13 Regimiento Ligero, al 12 Regimiento Ligero.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, pasa a desempeñar el cargo de Intendente del Ejército del Norte, Jefe de los Servicios de Intendencia del mismo, el teniente coronel, don Rafael Cerdón Santamaría, actualmente destinado en la Intendencia General.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se concede el empleo de alférez honorario de Artillería, por el tiempo que dure la actual campaña, al Ingeniero Industrial, don Rafael de Ezarate y Forajada, quien prestará solamente servicios de carácter industrial.

De acuerdo con el Negociado de Justicia de la Secretaría de Guerra, se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, en pensión, a doña María Teresa Mayoral Massot, por haber sido hecho prisionero, y posteriormente asesinado en Madrid, su esposo el capitán de Infantería, don Juan López Massot, que tenía su destino en el Batallón Clásica de guarnición en Alcalá de Henares.

F. E. T. Y DE LAS JONS

Disposiciones oficiales

BURGOS, 18.—"El Boletín Oficial del Estado", en su número de hoy, inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Dando instrucciones para el desenvolvimiento y desarrollo del Banco Hipotecario de España.

Disponiendo que cesen en el cargo de Consejeros, en representación del Estado, del Banco Hipotecario de España don Julio Ayuso Escudero y don Rafael Suárez Rivas.

Nombrando Consejero, en representación del Estado, en el Banco Hipotecario de España a don Pedro Alfaro y Alfaro y don José Díaz Cordoba.

Concediendo franquicia postal a la Junta Reguladora de Importación y Exportación de Sevilla.

Nombrando Fiscal de la Audiencia Provincial de Santander a don Fernando Valverde Camps.

Reintegrando a su destino al Magistrado de la Audiencia Territorial de Orio don Cayetano Alvarez Ossorio y Parfán de los Godos.

Nombrando Juez de Primera Instancia e Instrucción de Tuy a don Juan Susch Martín.

Reintegrando al servicio activo al Abogado Fiscal don Fabián de Diego González y destinándole a la Audiencia Provincial de Bilbao.

Destinando a prestar servicio en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Valladolid a don Alfredo Massa Lacarra.

Suspendiendo de empleo y sueldo al Juez de Primera Instancia e Instrucción de Navalcarnero don Luis Ortiz de Rozas.

Separando definitivamente del servicio a varios funcionarios del Cuerpo Pericial de Adamas y a otros de Hacienda.

Declarando cesante por abandono de destino a varios empleados en las Delegaciones de Jurados Mixtos de Santander.

Habilitando para ejercer el empleo de General de Brigada al coronel de Artillería don Rafael Latorre Roca, que ejercerá el cargo de Gobernador Militar de Oviedo y provincia de Asturias.

Declarando con derecho a pensión con carácter provisional a las siguientes señoras residentes en Logroño: doña Antonia Sotés Calvo, huérfana del maestro de taller de Artillería, don Juan Sotés Zubizar, 1.625 pesetas anuales; doña Concepción y doña Josefa del Campo Arnal, hijas del Comisario de Guerra de Primera, don Esteban del Campo López, el 25 por ciento del sueldo del causante; doña Juanita de Pablo Mallaizy, viuda del teniente coronel de Caballería don Ambrosio Comañón Amáiz, 2.000 pesetas.

Con arreglo a lo preceptado en el Decreto número 110 y Ordenes conderdantes con el mismo, se confiere la esmificación de alférez médico, pasando a formar parte del Cuadro Eventual de la Dirección de los Servicios Sanitarios Médicos del Ejército del Centro, en Zaragoza, al soldado del Regimiento de Infantería Balcón, número 24, don Heliodoro Calías Díez, que presta sus servicios en dicho Regimiento.

Por conveniencia del servicio ha sido destinado el alférez provisional de Artillería, don Ricardo García Fernández del 13 Regimiento Ligero, al 12 Regimiento Ligero.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, pasa a desempeñar el cargo de Intendente del Ejército del Norte, Jefe de los Servicios de Intendencia del mismo, el teniente coronel, don Rafael Cerdón Santamaría, actualmente destinado en la Intendencia General.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se concede el empleo de alférez honorario de Artillería, por el tiempo que dure la actual campaña, al Ingeniero Industrial, don Rafael de Ezarate y Forajada, quien prestará solamente servicios de carácter industrial.

De acuerdo con el Negociado de Justicia de la Secretaría de Guerra, se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, en pensión, a doña María Teresa Mayoral Massot, por haber sido hecho prisionero, y posteriormente asesinado en Madrid, su esposo el capitán de Infantería, don Juan López Massot, que tenía su destino en el Batallón Clásica de guarnición en Alcalá de Henares.

F. E. T. Y DE LAS JONS

Disposiciones oficiales

BURGOS, 18.—"El Boletín Oficial del Estado", en su número de hoy, inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Dando instrucciones para el desenvolvimiento y desarrollo del Banco Hipotecario de España.

Disponiendo que cesen en el cargo de Consejeros, en representación del Estado, del Banco Hipotecario de España don Julio Ayuso Escudero y don Rafael Suárez Rivas.

Nombrando Consejero, en representación del Estado, en el Banco Hipotecario de España a don Pedro Alfaro y Alfaro y don José Díaz Cordoba.

Concediendo franquicia postal a la Junta Reguladora de Importación y Exportación de Sevilla.

Nombrando Fiscal de la Audiencia Provincial de Santander a don Fernando Valverde Camps.

Reintegrando a su destino al Magistrado de la Audiencia Territorial de Orio don Cayetano Alvarez Ossorio y Parfán de los Godos.

Nombrando Juez de Primera Instancia e Instrucción de Tuy a don Juan Susch Martín.

Reintegrando al servicio activo al Abogado Fiscal don Fabián de Diego González y destinándole a la Audiencia Provincial de Bilbao.

Destinando a prestar servicio en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Valladolid a don Alfredo Massa Lacarra.

Suspendiendo de empleo y sueldo al Juez de Primera Instancia e Instrucción de Navalcarnero don Luis Ortiz de Rozas.

Separando definitivamente del servicio a varios funcionarios del Cuerpo Pericial de Adamas y a otros de Hacienda.

Declarando cesante por abandono de destino a varios empleados en las Delegaciones de Jurados Mixtos de Santander.

Habilitando para ejercer el empleo de General de Brigada al coronel de Artillería don Rafael Latorre Roca, que ejercerá el cargo de Gobernador Militar de Oviedo y provincia de Asturias.

Declarando con derecho a pensión con carácter provisional a las siguientes señoras residentes en Logroño: doña Antonia Sotés Calvo, huérfana del maestro de taller de Artillería, don Juan Sotés Zubizar, 1.625 pesetas anuales; doña Concepción y doña Josefa del Campo Arnal, hijas del Comisario de Guerra de Primera, don Esteban del Campo López, el 25 por ciento del sueldo del causante; doña Juanita de Pablo Mallaizy, viuda del teniente coronel de Caballería don Ambrosio Comañón Amáiz, 2.000 pesetas.

Con arreglo a lo preceptado en el Decreto número 110 y Ordenes conderdantes con el mismo, se confiere la esmificación de alférez médico, pasando a formar parte del Cuadro Eventual de la Dirección de los Servicios Sanitarios Médicos del Ejército del Centro, en Zaragoza, al soldado del Regimiento de Infantería Balcón, número 24, don Heliodoro Calías Díez, que presta sus servicios en dicho Regimiento.

Por conveniencia del servicio ha sido destinado el alférez provisional de Artillería, don Ricardo García Fernández del 13 Regimiento Ligero, al 12 Regimiento Ligero.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, pasa a desempeñar el cargo de Intendente del Ejército del Norte, Jefe de los Servicios de Intendencia del mismo, el teniente coronel, don Rafael Cerdón Santamaría, actualmente destinado en la Intendencia General.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se concede el empleo de alférez honorario de Artillería, por el tiempo que dure la actual campaña, al Ingeniero Industrial, don Rafael de Ezarate y Forajada, quien prestará solamente servicios de carácter industrial.

De acuerdo con el Negociado de Justicia de la Secretaría de Guerra, se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, en pensión, a doña María Teresa Mayoral Massot, por haber sido hecho prisionero, y posteriormente asesinado en Madrid, su esposo el capitán de Infantería, don Juan López Massot, que tenía su destino en el Batallón Clásica de guarnición en Alcalá de Henares.

F. E. T. Y DE LAS JONS

Disposiciones oficiales

BURGOS, 18.—"El Boletín Oficial del Estado", en su número de hoy, inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Dando instrucciones para el desenvolvimiento y desarrollo del Banco Hipotecario de España.

Disponiendo que cesen en el cargo de Consejeros, en representación del Estado, del Banco Hipotecario de España don Julio Ayuso Escudero y don Rafael Suárez Rivas.

Nombrando Consejero, en representación del Estado, en el Banco Hipotecario de España a don Pedro Alfaro y Alfaro y don José Díaz Cordoba.

Concediendo franquicia postal a la Junta Reguladora de Importación y Exportación de Sevilla.

Nombrando Fiscal de la Audiencia Provincial de Santander a don Fernando Valverde Camps.

Reintegrando a su destino al Magistrado de la Audiencia Territorial de Orio don Cayetano Alvarez Ossorio y Parfán de los Godos.

Nombrando Juez de Primera Instancia e Instrucción de Tuy a don Juan Susch Martín.

Reintegrando al servicio activo al Abogado Fiscal don Fabián de Diego González y destinándole a la Audiencia Provincial de Bilbao.

Destinando a prestar servicio en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Valladolid a don Alfredo Massa Lacarra.

Suspendiendo de empleo y sueldo al Juez de Primera Instancia e Instrucción de Navalcarnero don Luis Ortiz de Rozas.

Separando definitivamente del servicio a varios funcionarios del Cuerpo Pericial de Adamas y a otros de Hacienda.

Declarando cesante por abandono de destino a varios empleados en las Delegaciones de Jurados Mixtos de Santander.

Habilitando para ejercer el empleo de General de Brigada al coronel de Artillería don Rafael Latorre Roca, que ejercerá el cargo de Gobernador Militar de Oviedo y provincia de Asturias.

Declarando con derecho a pensión con carácter provisional a las siguientes señoras residentes en Logroño: doña Antonia Sotés Calvo, huérfana del maestro de taller de Artillería, don Juan Sotés Zubizar, 1.625 pesetas anuales; doña Concepción y doña Josefa del Campo Arnal, hijas del Comisario de Guerra de Primera, don Esteban del Campo López, el 25 por ciento del sueldo del causante; doña Juanita de Pablo Mallaizy, viuda del teniente coronel de Caballería don Ambrosio Comañón Amáiz, 2.000 pesetas.

Con arreglo a lo preceptado en el Decreto número 110 y Ordenes conderdantes con el mismo, se confiere la esmificación de alférez médico, pasando a formar parte del Cuadro Eventual de la Dirección de los Servicios Sanitarios Médicos del Ejército del Centro, en Zaragoza, al soldado del Regimiento de Infantería Balcón, número 24, don Heliodoro Calías Díez, que presta sus servicios en dicho Regimiento.

Por conveniencia del servicio ha sido destinado el alférez provisional de Artillería, don Ricardo García Fernández del 13 Regimiento Ligero, al 12 Regimiento Ligero.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, pasa a desempeñar el cargo de Intendente del Ejército del Norte, Jefe de los Servicios de Intendencia del mismo, el teniente coronel, don Rafael Cerdón Santamaría, actualmente destinado en la Intendencia General.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se concede el empleo de alférez honorario de Artillería, por el tiempo que dure la actual campaña, al Ingeniero Industrial, don Rafael de Ezarate y Forajada, quien prestará solamente servicios de carácter industrial.

De acuerdo con el Negociado de Justicia de la Secretaría de Guerra, se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, en pensión, a doña María Teresa Mayoral Massot, por haber sido hecho prisionero, y posteriormente asesinado en Madrid, su esposo el capitán de Infantería, don Juan López Massot, que tenía su destino en el Batallón Clásica de guarnición en Alcalá de Henares.

F. E. T. Y DE LAS JONS

Disposiciones oficiales

BURGOS, 18.—"El Boletín Oficial del Estado", en su número de hoy, inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Dando instrucciones para el desenvolvimiento y desarrollo del Banco Hipotecario de España.

Disponiendo que cesen en el cargo de Consejeros, en representación del Estado, del Banco Hipotecario de España don Julio Ayuso Escudero y don Rafael Suárez Rivas.

Nombrando Consejero, en representación del Estado, en el Banco Hipotecario de España a don Pedro Alfaro y Alfaro y don José Díaz Cordoba.

Concediendo franquicia postal a la Junta Reguladora de Importación y Exportación de Sevilla.

Nombrando Fiscal de la Audiencia Provincial de Santander a don Fernando Valverde Camps.

Reintegrando a su destino al Magistrado de la Audiencia Territorial de Orio don Cayetano Alvarez Ossorio y Parfán de los Godos.

Nombrando Juez de Primera Instancia e Instrucción de Tuy a don Juan Susch Martín.

Reintegrando al servicio activo al Abogado Fiscal don Fabián de Diego González y destinándole a la Audiencia Provincial de Bilbao.

Destinando a prestar servicio en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Valladolid a don Alfredo Massa Lacarra.

Suspendiendo de empleo y sueldo al Juez de Primera Instancia e Instrucción de Navalcarnero don Luis Ortiz de Rozas.

Separando definitivamente del servicio a varios funcionarios del Cuerpo Pericial de Adamas y a otros de Hacienda.

Declarando cesante por abandono de destino a varios empleados en las Delegaciones de Jurados Mixtos de Santander.

Habilitando para ejercer el empleo de General de Brigada al coronel de Artillería don Rafael Latorre Roca, que ejercerá el cargo de Gobernador Militar de Oviedo y provincia de Asturias.

Declarando con derecho a pensión con carácter provisional a las siguientes señoras residentes en Logroño: doña Antonia Sotés Calvo, huérfana del maestro de taller de Artillería, don Juan Sotés Zubizar, 1.625 pesetas anuales; doña Concepción y doña Josefa del Campo Arnal, hijas del Comisario de Guerra de Primera, don Esteban del Campo López, el 25 por ciento del sueldo del causante; doña Juanita de Pablo Mallaizy, viuda del teniente coronel de Caballería don Ambrosio Comañón Amáiz, 2.000 pesetas.

Con arreglo a lo preceptado en el Decreto número 110 y Ordenes conderdantes con el mismo, se confiere la esmificación de alférez médico, pasando a formar parte del Cuadro Eventual de la Dirección de los Servicios Sanitarios Médicos del Ejército del Centro, en Zaragoza, al soldado del Regimiento de Infantería Balcón, número 24, don Heliodoro Calías Díez, que presta sus servicios en dicho Regimiento.

Por conveniencia del servicio ha sido destinado el alférez provisional de Artillería, don Ricardo García Fernández del 13 Regimiento Ligero, al 12 Regimiento Ligero.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, pasa a desempeñar el cargo de Intendente del Ejército del Norte, Jefe de los Servicios de Intendencia del mismo, el teniente coronel, don Rafael Cerdón Santamaría, actualmente destinado en la Intendencia General.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se concede el empleo de alférez honorario de Artillería, por el tiempo que dure la actual campaña, al Ingeniero Industrial, don Rafael de Ezarate y Forajada, quien prestará solamente servicios de carácter industrial.

De acuerdo con el Negociado de Justicia de la Secretaría de Guerra, se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, en pensión, a doña María Teresa Mayoral Massot, por haber sido hecho prisionero, y posteriormente asesinado en Madrid, su esposo el capitán de Infantería, don Juan López Massot, que tenía su destino en el Batallón Clásica de guarnición en Alcalá de Henares.

F. E. T. Y DE LAS JONS

Disposiciones oficiales

BURGOS, 18.—"El Boletín Oficial del Estado", en su número de hoy, inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Dando instrucciones para el desenvolvimiento y desarrollo del Banco Hipotecario de España.

Disponiendo que cesen en el cargo de Consejeros, en representación del Estado, del Banco Hipotecario de España don Julio Ayuso Escudero y don Rafael Suárez Rivas.

Nombrando Consejero, en representación del Estado, en el Banco Hipotecario de España a don Pedro Alfaro y Alfaro y don José Díaz Cordoba.

Concediendo franquicia postal a la Junta Reguladora de Importación y Exportación de Sevilla.

Nombrando Fiscal de la Audiencia Provincial de Santander a don Fernando Valverde Camps.

Reintegrando a su destino al Magistrado de la Audiencia Territorial de Orio don Cayetano Alvarez Ossorio y Parfán de los Godos.

Nombrando Juez de Primera Instancia e Instrucción de Tuy a don Juan Susch Martín.

Reintegrando al servicio activo al Abogado Fiscal don Fabián de Diego González y destinándole a la Audiencia Provincial de Bilbao.

Destinando a prestar servicio en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Valladolid a don Alfredo Massa Lacarra.

Suspendiendo de empleo y sueldo al Juez de Primera Instancia e Instrucción de Navalcarnero don Luis Ortiz de Rozas.

Separando definitivamente del servicio a varios funcionarios del Cuerpo Pericial de Adamas y a otros de Hacienda.

Declarando cesante por abandono de destino a varios empleados en las Delegaciones de Jurados Mixtos de Santander.

Habilitando para ejercer el empleo de General de Brigada al coronel de Artillería don Rafael Latorre Roca, que ejercerá el cargo de Gobernador Militar de Oviedo y provincia de Asturias.

Declarando con derecho a pensión con carácter provisional a las siguientes señoras residentes en Logroño: doña Antonia Sotés Calvo, huérfana del maestro de taller de Artillería, don Juan Sotés Zubizar, 1.625 pesetas anuales; doña Concepción y doña Josefa del Campo Arnal, hijas del Comisario de Guerra de Primera, don Esteban del Campo López, el 25 por ciento del sueldo del causante; doña Juanita de Pablo Mallaizy, viuda del teniente coronel de Caballería don Ambrosio Comañón Amáiz, 2.000 pesetas.

Con arreglo a lo preceptado en el Decreto número 110 y Ordenes conderdantes con el mismo, se confiere la esmificación de alférez médico, pasando a formar parte del Cuadro Eventual de la Dirección de los Servicios Sanitarios Médicos del Ejército del Centro, en Zaragoza, al soldado del Regimiento de Infantería Balcón, número 24, don Heliodoro Calías Díez, que presta sus servicios en dicho Regimiento.

Por conveniencia del servicio ha sido destinado el alférez provisional de Artillería, don Ricardo García Fernández del 13 Regimiento Ligero, al 12 Regimiento Ligero.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, pasa a desempeñar el cargo de Intendente del Ejército del Norte, Jefe de los Servicios de Intendencia del mismo, el teniente coronel, don Rafael Cerdón Santamaría, actualmente destinado en la Intendencia General.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se concede el empleo de alférez honorario de Artillería, por el tiempo que dure la actual campaña, al Ingeniero Industrial, don Rafael de Ezarate y Forajada, quien prestará solamente servicios de carácter industrial.

De acuerdo con el Negociado de Justicia de la Secretaría de Guerra, se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, en pensión, a doña María Teresa Mayoral Massot, por haber sido hecho prisionero, y posteriormente asesinado en Madrid, su esposo el capitán de Infantería, don Juan López Massot, que tenía su destino en el Batallón Clásica de guarnición en Alcalá de Henares.

F. E. T. Y DE LAS JONS

Disposiciones oficiales

BURGOS, 18.—"El Boletín Oficial del Estado", en su número de hoy, inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Dando instrucciones para el desenvolvimiento y desarrollo del Banco Hipotecario de España.

Disponiendo que cesen en el cargo de Consejeros, en representación del Estado, del Banco Hipotecario de España don Julio Ayuso Escudero y don Rafael Suárez Rivas.

Nombrando Consejero, en representación del Estado, en el Banco Hipotecario de España a don Pedro Alfaro y Alfaro y don José Díaz Cordoba.

Concediendo franquicia postal a la Junta Reguladora de Importación y Exportación de Sevilla.

Nombrando Fiscal de la Audiencia Provincial de Santander a don Fernando Valverde Camps.

Reintegrando a su destino al Magistrado de la Audiencia Territorial de Orio don Cayetano Alvarez Ossorio y Parfán de los Godos.

Nombrando Juez de Primera Instancia e Instrucción de Tuy a don Juan Susch Martín.

Reintegrando al servicio activo al Abogado Fiscal don Fabián de Diego González y destinándole a la Audiencia Provincial de Bilbao.

Destinando a prestar servicio en la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Valladolid a don Alfredo Massa Lacarra.

Suspendiendo de empleo y sueldo al Juez de Primera Instancia e Instrucción de Navalcarnero don Luis Ortiz de Rozas.

Separando definitivamente del servicio a varios funcionarios del Cuerpo Pericial de Adamas y a otros de Hacienda.

Declarando cesante por abandono de destino a varios empleados en las Delegaciones de Jurados Mixtos de Santander.

Habilitando para ejercer el empleo de General de Brigada al coronel de Artillería don Rafael Latorre Roca, que ejercerá el cargo de Gobernador Militar de Oviedo y provincia de Asturias.

Declarando con derecho a pensión con carácter provisional a las siguientes señoras residentes en Logroño: doña Antonia Sotés Calvo, huérfana del maestro de taller de Artillería, don Juan Sotés Zubizar, 1.625 pesetas anuales; doña Concepción y doña Josefa del Campo Arnal, hijas del Comisario de Guerra de Primera, don Esteban del Campo López, el 25 por ciento del sueldo del causante; doña Juanita de Pablo Mallaizy, viuda del teniente coronel de Caballería don Ambrosio Comañón Amáiz, 2.000 pesetas.

Con arreglo a lo preceptado en el Decreto número 110 y Ordenes conderdantes con el mismo, se confiere la esmificación de alférez médico, pasando a formar parte del Cuadro Eventual de la Dirección de los Servicios Sanitarios Médicos del Ejército del Centro, en Zaragoza, al soldado del Regimiento de Infantería Balcón, número 24, don Heliodoro Calías Díez, que presta sus servicios en dicho Regimiento.

Por conveniencia del servicio ha sido destinado el alférez provisional de Artillería, don Ricardo García Fernández del 13 Regimiento Ligero, al 12 Regimiento Ligero.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, pasa a desempeñar el cargo de Intendente del Ejército del Norte, Jefe de los Servicios de Intendencia del mismo, el teniente coronel, don Rafael Cerdón Santamaría, actualmente destinado en la Intendencia General.

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, se concede el empleo de alférez honorario de Artillería, por el tiempo que dure la actual campaña, al Ingeniero Industrial, don Rafael de Ezarate y Forajada, quien prestará solamente servicios de carácter industrial.

De acuerdo con el Negociado de Justicia de la Secretaría de Guerra, se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria, en pensión, a doña María Teresa Mayoral Massot, por haber sido hecho prisionero, y posteriormente asesinado en Madrid, su esposo el capitán de Infantería, don Juan López Massot, que tenía su destino en el Batallón Clásica de guarnición en Alcalá de Henares.

F. E. T. Y DE LAS JONS

Caballero: ¿Sabe cuál es el complemento del café?: Una copita de Coñac "LA RIVA" Representante en Logroño. --AUFELIO YANQUAS.--Juan Lobo, 11. 3.º

LA RIOJA hace 25 años

Celebraron Junta General los "Previsores del Porvenir", en la que se dio cuenta de la marcha, por de más próspera y floreciente de la Asociación...

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, presidida por el alcalde señor Muñoz, antes de comenzar el contador la lectura del proyecto de presupuestos...

SECCION DE NAJERA

BERCEO, 17 DE MISIONES.—Este pueblo ha tenido la dicha de celebrar por espacio de 10 días, las misiones más solennes que hace muchos años se han conocido...

DE MISIONES.—Este pueblo ha tenido la dicha de celebrar por espacio de 10 días, las misiones más solennes que hace muchos años se han conocido...

RIOJA ALTA

TREVIANA, 15 A pesar de ser el día 12 la festividad de San Millán, patrono de este pueblo, la fiesta se celebra con mayor esplendor el domingo siguiente...

En la mañana se celebró misa de Ministros, oficiando nuestro celoso párroco, ayudado por el capellán y un sacerdote de la residencia de Santa Dominga de la Calzada...

ECOS DE HARO

18 de noviembre.

BODA.—A las ocho y media de la mañana de hoy, en la Basílica de Nuestra Señora de la Vega, se han unido en el indisoluble lazo del matrimonio...

En la sesión que celebró el Ayuntamiento, presidida por el alcalde señor Muñoz, antes de comenzar el contador la lectura del proyecto de presupuestos...

ECOS DE CALAHORRA

18 de noviembre.

ANIVERSARIO.—El pasado martes se celebraron en la Iglesia de San Francisco de esta localidad, solennes funerales por el alma de la que en vida fue doña Amalia Miranda...

CINES.—Ayer, miércoles, en el Teatro Ideal Cinema, se proyectó la entretenida película "¡Ahí viene el novio!", que mantuvo al público durante la proyección en constante carcajada...

DE ALFARO

noviembre 17

CUESTION TRIGUERA.—Desde el día 16, el Servicio Nacional del Trigo, viene comprando en la ciudad, y parece que ya empieza el movimiento de los cosecheros de este cereal...

RIOJA ALTA

TREVIANA, 15

A pesar de ser el día 12 la festividad de San Millán, patrono de este pueblo, la fiesta se celebra con mayor esplendor el domingo siguiente, llamado de la "Reliquia", porque después de la misa mayor y del Rosario se da a adorar la reliquia que de dicho Santo se guarda en la parroquia...

RIOJA ALTA

TREVIANA, 15

A pesar de ser el día 12 la festividad de San Millán, patrono de este pueblo, la fiesta se celebra con mayor esplendor el domingo siguiente, llamado de la "Reliquia", porque después de la misa mayor y del Rosario se da a adorar la reliquia que de dicho Santo se guarda en la parroquia...

COMERCIO

Contabilidad por p. doble en 3 meses. Organización de libros, apertura y cierre bancaria, de empresas y comercial...

Local en Estella

Se arrienda con escaparates, mostradores y estanterías. Dirigirse a José Escudero.

SASTRE

Necesita medio oficiales y aprendices. Razón en LA RIOJA.

Vacante de herrería

Se encuentra la de la villa de Manjarrés. Informes, en la Alcaldía.

SE NECESITA OFICIAL carpintero,

en la Ebanistería de la Viuda e Hijos de Castrosana, en Nájera.

URGE DEPENDIENTE o medio oficial de Peluquería,

en la de Bernardo González, Santa María, 3. TUDELA.

PLANTA BAJA se alquila, con agua y foso,

propia para cualquier industria, en Avenida General Franco, 33. Razón, Portería o 1.º izquierda.

SE VENDE UN TOLDO, con arquillos y cañizos,

seminuevo, para matrimonio. Razón, Duquesa de la Victoria, 32, 3.º, izqda.

SE VENDE UN TOLDO, con arquillos y cañizos,

seminuevo, para matrimonio. Razón, Duquesa de la Victoria, 32, 3.º, izqda.

SE VENDE UN TOLDO, con arquillos y cañizos,

seminuevo, para matrimonio. Razón, Duquesa de la Victoria, 32, 3.º, izqda.

SE VENDE UN TOLDO, con arquillos y cañizos,

seminuevo, para matrimonio. Razón, Duquesa de la Victoria, 32, 3.º, izqda.

SE VENDE UN TOLDO, con arquillos y cañizos,

seminuevo, para matrimonio. Razón, Duquesa de la Victoria, 32, 3.º, izqda.

SE VENDE UN TOLDO, con arquillos y cañizos,

seminuevo, para matrimonio. Razón, Duquesa de la Victoria, 32, 3.º, izqda.

SE VENDE UN TOLDO, con arquillos y cañizos,

seminuevo, para matrimonio. Razón, Duquesa de la Victoria, 32, 3.º, izqda.

SE VENDE UN TOLDO, con arquillos y cañizos,

seminuevo, para matrimonio. Razón, Duquesa de la Victoria, 32, 3.º, izqda.

SE VENDE UN TOLDO, con arquillos y cañizos,

seminuevo, para matrimonio. Razón, Duquesa de la Victoria, 32, 3.º, izqda.

SE VENDE UN TOLDO, con arquillos y cañizos,

seminuevo, para matrimonio. Razón, Duquesa de la Victoria, 32, 3.º, izqda.

SE VENDE UN TOLDO, con arquillos y cañizos,

seminuevo, para matrimonio. Razón, Duquesa de la Victoria, 32, 3.º, izqda.

COMERCIO

Contabilidad por p. doble en 3 meses. Organización de libros, apertura y cierre bancaria, de empresas y comercial...

Local en Estella

Se arrienda con escaparates, mostradores y estanterías. Dirigirse a José Escudero.

SASTRE

Necesita medio oficiales y aprendices. Razón en LA RIOJA.

Vacante de herrería

Se encuentra la de la villa de Manjarrés. Informes, en la Alcaldía.

SE NECESITA OFICIAL carpintero,

en la Ebanistería de la Viuda e Hijos de Castrosana, en Nájera.

URGE DEPENDIENTE o medio oficial de Peluquería,

en la de Bernardo González, Santa María, 3. TUDELA.

PLANTA BAJA se alquila, con agua y foso,

propia para cualquier industria, en Avenida General Franco, 33. Razón, Portería o 1.º izquierda.

SE VENDE UN TOLDO, con arquillos y cañizos,

seminuevo, para matrimonio. Razón, Duquesa de la Victoria, 32, 3.º, izqda.

SE VENDE UN TOLDO, con arquillos y cañizos,

seminuevo, para matrimonio. Razón, Duquesa de la Victoria, 32, 3.º, izqda.

SE VENDE UN TOLDO, con arquillos y cañizos,

seminuevo, para matrimonio. Razón, Duquesa de la Victoria, 32, 3.º, izqda.

SE VENDE UN TOLDO, con arquillos y cañizos,

seminuevo, para matrimonio. Razón, Duquesa de la Victoria, 32, 3.º, izqda.

SE VENDE UN TOLDO, con arquillos y cañizos,

seminuevo, para matrimonio. Razón, Duquesa de la Victoria, 32, 3.º, izqda.

SE VENDE UN TOLDO, con arquillos y cañizos,

seminuevo, para matrimonio. Razón, Duquesa de la Victoria, 32, 3.º, izqda.

SE VENDE UN TOLDO, con arquillos y cañizos,

seminuevo, para matrimonio. Razón, Duquesa de la Victoria, 32, 3.º, izqda.

SE VENDE UN TOLDO, con arquillos y cañizos,

seminuevo, para matrimonio. Razón, Duquesa de la Victoria, 32, 3.º, izqda.

SE VENDE UN TOLDO, con arquillos y cañizos,

seminuevo, para matrimonio. Razón, Duquesa de la Victoria, 32, 3.º, izqda.

SE VENDE UN TOLDO, con arquillos y cañizos,

seminuevo, para matrimonio. Razón, Duquesa de la Victoria, 32, 3.º, izqda.

SE VENDE UN TOLDO, con arquillos y cañizos,

seminuevo, para matrimonio. Razón, Duquesa de la Victoria, 32, 3.º, izqda.

Pérdidas

—Un reloj de pulsera, de oro, de señora, extraviado en el trayecto de la calle de Duquesa de la Victoria. Se ruega su entrega en Herreñas, 34, 3.º, donde se gratificará espléndidamente...

Local en Estella

Se arrienda con escaparates, mostradores y estanterías. Dirigirse a José Escudero.

SASTRE

Necesita medio oficiales y aprendices. Razón en LA RIOJA.

Vacante de herrería

Se encuentra la de la villa de Manjarrés. Informes, en la Alcaldía.

SE NECESITA OFICIAL carpintero,

en la Ebanistería de la Viuda e Hijos de Castrosana, en Nájera.

URGE DEPENDIENTE o medio oficial de Peluquería,

en la de Bernardo González, Santa María, 3. TUDELA.

PLANTA BAJA se alquila, con agua y foso,

propia para cualquier industria, en Avenida General Franco, 33. Razón, Portería o 1.º izquierda.

SE VENDE UN TOLDO, con arquillos y cañizos,

seminuevo, para matrimonio. Razón, Duquesa de la Victoria, 32, 3.º, izqda.

SE VENDE UN TOLDO, con arquillos y cañizos,

seminuevo, para matrimonio. Razón, Duquesa de la Victoria, 32, 3.º, izqda.

SE VENDE UN TOLDO, con arquillos y cañizos,

seminuevo, para matrimonio. Razón, Duquesa de la Victoria, 32, 3.º, izqda.

SE VENDE UN TOLDO, con arquillos y cañizos,

seminuevo, para matrimonio. Razón, Duquesa de la Victoria, 32, 3.º, izqda.

SE VENDE UN TOLDO, con arquillos y cañizos,

seminuevo, para matrimonio. Razón, Duquesa de la Victoria, 32, 3.º, izqda.

SE VENDE UN TOLDO, con arquillos y cañizos,

seminuevo, para matrimonio. Razón, Duquesa de la Victoria, 32, 3.º, izqda.

SE VENDE UN TOLDO, con arquillos y cañizos,

seminuevo, para matrimonio. Razón, Duquesa de la Victoria, 32, 3.º, izqda.

SE VENDE UN TOLDO, con arquillos y cañizos,

seminuevo, para matrimonio. Razón, Duquesa de la Victoria, 32, 3.º, izqda.

SE VENDE UN TOLDO, con arquillos y cañizos,

seminuevo, para matrimonio. Razón, Duquesa de la Victoria, 32, 3.º, izqda.

SE VENDE UN TOLDO, con arquillos y cañizos,

seminuevo, para matrimonio. Razón, Duquesa de la Victoria, 32, 3.º, izqda.

SE VENDE UN TOLDO, con arquillos y cañizos,

seminuevo, para matrimonio. Razón, Duquesa de la Victoria, 32, 3.º, izqda.

EDICTO

Don Concepción Jiménez Ortiga, Alcalde Presidente del Ayuntamiento y Junta de Aguas del Canal de Lodosa:

HAGO SABER: Que esta Junta que presido, tiene acordado constituir la Comunidad de Regantes del Canal de Lodosa, a cuyo fin, se convoca a todos los interesados...

NECESITO HABITACION, con derecho a cocina, de unas 30 pesetas mensuales. Ofertas a LA RIOJA.

DOS PAREJAS de BUEYES, se venden. Tratar con Ramón Sáenz, en Villalada de Cameros.

SE VENDE DORMITORIO completo, seminuevo, para matrimonio. Razón, Duquesa de la Victoria, 32, 3.º, izqda.

PISOS. Se alquilan dos segundos, con mirador, siete habitaciones, W. C. y cocina. Se venden 200 GALINAS "Legor". Informes, Av. del Generalísimo Franco, V. M. (frente Casas Baratas).

MARMOL, LAPIDAS TUMBAS Y ALZADOS PARA PANTEONES D. LOPEZ TALLER: M. DE S. NICOLAS, 124

SE VENDEN 45 OVEJAS jóvenes, pariendo, 15 borras y un perro de ganado. Tratar con Pedro Hueto, en Hornos de Moncalvillo.

INDISCUTIBLE! Todo el mundo sabe ya, que ANTIQVARY 1880 Es el mejor Coñac

Banco Hipotecario de España

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS DEUDORES POR SEMESTRES DE PRESTAMOS GARANTIZADOS CON HIPOTECAS SOBRE FINCAS SITUADAS EN TERRITORIOS QUE HAYAN SIDO LIBERADOS CON POSTERIORIDAD AL 1.º DE ABRIL ULTIMO, QUE PUEDEN PAGAR SUS ATRASOS SIN LIQUIDARSELES, HASTA NUEVO ACUERDO, OTROS INTERESES DE DEMORA QUE LOS DEVENGADOS CON ANTERIORIDAD AL 19 DE JULIO DE 1936.

Valladolid.—Claudio Moyano, número 1 San Sebastián.—Peñaflorida, número 10

Valladolid, 11 de Noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

TALLERES SIDRO JOVER LOGROÑO TELEFONO 1387. C.VILAMEDIANA. lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

LOTERIA PLAZA EUROPA.-Sevilla

TIENE DOBLES SERIES SORTEO NAVIDAD. 6.000.000 DE PESETAS POR 1.000 PESETAS. LAS SIRVE A REEMBOLSO

Servicio Nacional del Trigo Banco Concertado.-Banco Central

Este Banco, concertado con el Servicio Nacional del Trigo, realiza en todas sus Sucursales y Agencias las operaciones bancarias con labradores, almacenistas y fabricantes de harinas.

PAGO DE CONTRATOS Y DESCUENTOS DE TALONES ENTREGAS Y ABONOS PARA EL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO PRESTAMOS — GIROS — TRANSFERENCIAS — DESCUENTOS

CAJA DE AHORROS

En imposiciones anuales 3 1/2 por 100 Sucursales en la Rioja: Logroño--Calahorra--Haro--Nájera

Mejor servicio y mayor economía Agencia Fúnebre Berger SAGASTA, 27 Tls. 1119 y 1752

Estudio y tramitación de instancias. Expedientes y demás asuntos Jurídico-Administrativos. CONSULTAS. Obtención de CERTIFICACIONES. Representación de Corporaciones, Compañías y Entidades en la GESTION de sus negocios en Centros Oficiales.

Garage para un auto, se arrienda. Portugal, 21.

Derecho y Administración Huerto del Rey, 2 y 4. Apartado 120. Burgos.

La Casa de los Mondongos Famosa en Rioja por sus productos para matanzas o morcogas partitotiales. — Caneles, Pimientos molidos, dulces, agridulces, Ocales, Anís molido, Pimientos, Clavillos e Intestinos. Piñones para morellas. Sólo en Casa PLAZUELO — Gallarza, 16.

SE VENDE UN TOLDO, con arquillos y cañizos, seminuevo, para matrimonio. Razón, Duquesa de la Victoria, 32, 3.º, izqda.

LABRADOR:

La Falange E. T. trabaja por tu liberación y Franco la guía.

LABRADOR: El Servicio Nacional del Trigo es un avance de Justicia.

LA RIOJA

Hacia la Sindicación vertical en el campo

SU IMPORTANCIA

La política española, alimentada de ficciones, vivió siempre de espaldas, al gran problema nacional: el del campo.

La política española, alimentada de ficciones, vivió siempre de espaldas, al gran problema nacional: el del campo.

De lo dicho se infiere la grandísima importancia y destacadísimo papel que le ha de corresponder al Sindicato en el futuro de España.

Por fortuna, el insignie Caudillo, secundado por geniales colaboradores, rectifica gallardamente, la absurda e imbecil trayectoria política que hasta el glorioso alzamiento nacional hemos venido padeciendo.

Informémosnos todos, de la trascendencia que para el porvenir de España tiene, la realidad de una organización sindical agrícola potente y adornada de máxima perfección y eficacia.

Por la Patria, el Pan y la Justicia. ¡Arriba España!

Subdelegación del Estado para Prensa y Propaganda de la provincia de Logroño

Se recuerda a todas las Imprentas de esta Capital la obligación que tienen de enviar las pruebas de cuantos trabajos ejecuten en sus establecimientos a la censura de esta Subdelegación.

Las Imprentas establecidas en el resto de la provincia vendrán obligadas a someter sus trabajos a la censura de los Representantes nombrados por esta Subdelegación del Estado para Prensa y Propaganda en sus respectivos Partidos.

rácter de Interino, del hojalatero Vicente García Sáenz.

CONCEJAL DE SEMANA.—Por turno quedó designado para la próxima el señor Esteban Itiguez.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—Se dio lectura a un oficio de la Diputación de Navarra agradeciendo la felicitación del pueblo de Logroño, con motivo de la concesión de la Laureada a dicha provincia.

Por último se dio lectura a la copia del telegrama enviado al señor alcalde de Pamplona, expresando la condolencia más sentida por el criminal bombardeo rojo que causó víctimas inocentes.

Se anfitrión el domingo, 21, de quien le debes tu cualidad de español.

IMAGENES NUEVAS

El alférez provisional

(Servicio especial de la Agencia LOGOS)

Los que fuimos ardientes y vehementes en la juventud primera, poniendo fuego y pasión en ella, los que amamos a España y por ella hicimos todo lo que se hace cuando se tienen muchas ilusiones.

Por la Patria, el Pan y la Justicia. ¡Arriba España!

Para las madres

A vosotras, madres de España, perfectas mujeres nacional-sindicalistas, a vosotras que atravesasteis los momentos difíciles de la FALANGE, las que comprendisteis el principio por el cual rodaba España hacia la destrucción.

Y para eso trataban de arrancarnos de vuestros brazos y llevarlos, mientras vuestro corazón se desgarraba, viéndoles perecer de hambre y de frío y sus manos se tendían buscando un amparo y protección que negaban los dierais.

Hoy FALANGE quiere, al marchar por el camino de la nueva vida que emprendemos, ir unida con engarces amorosos a tí, madre de España y decirte: contigo, con tu corazón de madre, que es la primera escuela del hijo, salvaremos la semilla, daremos vida a nuestros deseos de que el niño viva bien y dichoso.

Para esto quiere FALANGE a vuestros hijos; pero necesitamos de vosotras, es preciso que nos comprendáis para que así confieis, que capteis vuestro ideal que palpita en el seno de la actual sociedad.

CONCHITA ALDEA

(P. y P. de F. E. T. y de las Jons.)

El último grito de la moda: cabellos de azul claro

BERLIN.—En los días pasados se celebró en Berlín el concurso de peluqueros de señora, reuniéndose en una gran sala del Zoo llena de público las mejores artistas del peine para mostrar las últimas novedades de la próxima temporada invernal.

FRENTE DEL MAR

(CRONICA TERCERA DEL SEGUNDO VIAJE)

(Del cronista especial de la Agencia Logos Francisco Escartín)

Hoy hemos tenido un buen día; hemos hecho dos presas de bastante importancia: dos barcos ingleses que pretendían llevar contrabando al puerto rojo de X.

Si alguna vez me ha ocurrido que por error o por otra causa ajena a mí he incurrido en alabanzas excesivas o he relatado hechos que enconchaban a la Marina, y todos merecen elogios insuperables, pero que no se ajustaban a una estricta verdad, se me ha indicado la necesidad de una rectificación.

Estos dos mercantes, como otros ya apresados, y como algunos más que andan a la espera por estas aguas con análogas intenciones, estaban ya hace días aguardando una ocasión propicia para burlar el bloqueo aprovechando la imprevisa luz del alba en estos amaneceres turbados, pues de noche no se atreven a entrar por los peligros de tierra (bajos, puntas, escollos).

Por cierto que no suelen demostrar mucha prisa para esto. Hay algunos que llevan aquí días y días sin demostrar impaciencia ni aburrimiento. Nos ven, se alejan; pasan unos días, ponen otra vez proa a tierra, vuelven a vernos y vuelven a mirar en redondo por entrar.

Esta orgía de oro es la que impera entre los maldones marxistas. No hay que decir que en estos negocios participan hasta las doncellas de las amigas de cabaret y danceig nocturno de esos conspicuos cañallas.

No pasará mucho tiempo sin que dedique el homenaje que se merecen estos valentísimos barquitos, tripulados por Oficiales de la Reserva Naval procedentes de la Marina Mercante.

Viene primero a darnos la noticia y recibir órdenes el bou "Fantástico" (Bou nito hombre para titular una narración un trío). Es feo, de color de herrumbre, y hace honor a su nombre.

Fantástico se descuida por sotavento y se arrima a nuestro costado lo más que permite la fuerte marejada.

Los propietarios de restaurantes, fondas, hoteles, casas de huéspedes, de comedias y de pension, posadas, etc., han de acudir también a entregarnos un donativo particular con el de su familia.

mar, y "Fantástico" se aleja en busca de su presa para conducirla al puerto que se le ha ordenado.

Más a nuestra proa está el "Tito" con el otro inglés capturado. Nos adelantamos a su encuentro navegando a poca máquina. Viene "Tito" dando volantes y cabezadas por efecto de la mucha mar; pero se ve que viene revoloteando de gozo.

Es cosa admirable ver a estos minuculos corsarios entredárselas con barcos varias veces mayores que ellos e intimarles a la primera amenaza.

A este acto nos han acompañado algunos patos marinos, las algarabías y los delfines. Estos rebotaban hoy con más euforia que de costumbre.

Piensa uno con orgullo que esos marinos que van ahí, expresión máxima de altivez de la alivia Británica, admiran y simpatizan por primera vez en la Historia con los nuestros por el arrebatador de su gesto y por la supremacía poética heroica con que están ennoblecida las combas azules del mar—LOS GOS.

¿Es mucho pediros que os desprendáis de lo que en vuestro casa no es más que un estorbo y que entregándolo a las autoridades puede constituir un gran servicio a la Causa Nacional?

Entregad generosamente vuestra chatarra tengáis en vuestras poder.

Mañana, sábado, día 20, es el señalado para comenzar la recaudación de la segunda quincena del presente mes, que continuará los días 22 y 23, debiendo acudir cada vecino a la oficina recaudatoria, cuyo número corresponde al de la zona del domicilio donde habita.

Como quiera que según los padrones de donantes, existen todavía muchos pocos patriotas sin contribuir siquiera con alguna pequeña cantidad, se les advierte, que se hará público su proceder con las multas que se hagan acreedores, cuyo procedimiento se aplicará a los que, por las circunstancias que en ellos concurren, entregan menor donativo del que les corresponde.

Acudid a engrasar la recaudación sin tacañería, pues bien lo merecen los fines a que se destina.

LA SESION DE AYER EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde accidental señor Moreno Garbayo y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Estefanía, Martínez Val, del Valle y Santama celebró ayer sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente.

ORDEN DEL DIA

DE ESTADISTICA.—Previos los trámites oportunos se concedieron varias altas en el padrón municipal de vecinos.

DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Se autorizó a don José Luis Rodríguez, para la apertura de un establecimiento dedicado a la venta de ultramarinos al por menor, en Capitán Galarza, 4.

DE POLICIA URBANA.—Se adoptaron los siguientes acuerdos: Imposición de multas por la ejecución de obras sin la correspondiente autorización municipal.

lar en la planta baja de la calle del General Franco, número 23, un laboratorio dedicado a la elaboración de pasta dentrífica, debiendo pasar el expediente a la Jefatura de Industria a efectos de informe sobre emplazamientos y funcionamiento de motor.

Item a don Andrés Elias para la reconstrucción de una galería en la fachada posterior de la casa número 14, de la Avenida de Navarra.

Se acordó que las obras de la Casa Cuna del Niño Jesús, cuyo presupuesto alcanza la cifra de 2.536'47 pesetas, sean ejecutadas por administración.

Item la construcción de las aceras en ambas márgenes de la calle de Vara de Rey, sometiendo el expediente a la tramitación de contribuciones especiales.

Item, ídem, de pavimentación de la calle donde está instalada esta misma fábrica, cuyo presupuesto es de 4.478'56 pesetas, de las cuales corresponde pagar al Ayuntamiento 1.478'36 pesetas.

DE HACIENDA.—Se aprobó la lista de jornales de la semana anterior, importante 803 pesetas.

DE GOBIERNO.—Pasó a estudio, en sesión concidencial el expediente relacionado con el nombramiento de un delegado auxiliar interino, para el que se han presentado tres instancias.

Se acordó el nombramiento, con carácter de interino, del hojalatero Vicente García Sáenz.

El reposo es necesario, la distracción es conveniente; pero antes de llegar a nuestra necesidad y a nuestra conveniencia hemos de pensar y obrar para los que defienden lo que nos es conveniente y lo que nos es preciso. ¿Qué has hecho hoy por ellos?

¡Cómo ha de atormentar nuestra conciencia la hora que hemos empleado en puerilidades, sin acordarnos que en la trinchera hay hermanos nuestros que, acaso, necesiten abrigo!